EL LITORAL

Año XVII — No. 4234 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, lunes 21 de enero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|5

SE TRATARA DE SOLUCIONAR LA CONTROVERSIA

El abogado de las empresas de cines y un representante de los C. Escolares

ROSARIO, 21. — Esta tarde el Dr. Ferraroti abogado de los empresarios de cines se entrevistará con el Dr. Munnuce presidente interino de la cordinación de Consejos Escolares con el objeto de arribar a un arreglo en el conflicto pendiente.

Propondrán el pago por cada cinematógrafo de la patente provincial por una sola vez. Seguramente que esta proposición será aceptada por que estos calculan poder sacar de 100 a 150 mil pesos anuales.

Ayer Rosario carecció de todo espectáculo debido al cierre de los cines obligando a la gente a ir a los lugares al aire libre.

Viaje del M. de Hacienda

ROSARIO, 21. — Partió ayer tarde para Buenos Aires el ministro de Hacienda Ing. Casella.

De la Capital Federal regresará a Santa Fe en el curso de la presente semana.

No compran maíz los exportadores

ROSARIO, 21. — Las casas exportadoras siguen negándose a comprar maíz a granel en vista de que no se ha hecho lugar al pedido de los mismos de rebajas sobre la humedad del producto.

Asamblea de accionistas

ROSARIO, 21. — Tuvo lugar la asamblea de los accionistas de la empresa mixta de transportes aprobándose el pago a la empresa belga de la suma de 282.000 a cuenta de mayor cantidad.

Igualmente se ha resuelto autorizar al directorio para activar los trámites del traspaso definitivo en vista de que el Concejo Deliberante no sanciona la aprobación del arbitraje del importe a pagarse.

Viaje de un juez

ROSARIO, 21. — El Juez de Instrucción Dr. Borzone estuvo el sábado en Amstrong acompañado del fiscal Porcel y secretario Achaval Ortiz con motivo del sumario que se instruye a raíz de denuncias sobre irregularidades en la Cooperativa Agraria de esa localidad.

Tomó varias declaraciones y ha traído presa una persona de nombre Verar[illegible].

Pedido de Juan Galiffi

ROSARIO, 21. — Hoy ha sido presentado al juez de feria un pedido de Juan Galiffi que se encuentra alojado en la cárcel penitenciaria.

Según el informe de los médicos de la cárcel Dr. Rivas y médico judicial Dr. Delfino y del médico del hospital Rosario Dr. Parodi, Galiffi tiene una úlcera en el estómago. El fiscal Dr. Sotelo se ha expedido en sentido favorable cosa que ahora debe resolver el juez.

Galiffi ayer recibió en su celda telefónicamente la noticia que su caballo Fausto había ganado en Montevideo el clásico Benito Villanueva que consiste en 10.000 pesos oro, y además una copa.

El 29 del corriente hará dos años del secuestro del comerciante Marcelo Martín, en que figura complicado, de modo que dentro de un año y medio de prisión estará en condiciones de ser puesto en libertad.

Reasumió el cargo

ROSARIO, 21. — Ha reasumido esta mañana sus funciones el jefe de investigaciones señor de la Fuente que actualmente estaba con licencia en Mar Chiquita.

A la alcaidía policial

ROSARIO, 21. — Ha sido pasado a la alcaidía policial Lorenzo Franco matador de Sensa Pabura hecho ocurrido días pasados.

Interviene en la causa el juez Dr. Ivancich.

Llegada de vino

ROSARIO, 21. — Para esta tarde se había anunciado la llegada de una remesa de 500 bordalesas de vino enviada por la cooperativa vitivinícola de Mendoza para cuyo acto han sido invitadas las autoridades locales.

El envío ha sido suspendido hasta nueva oportunidad.

La lluvia de ayer

ROSARIO, 21. — El tiempo sigue caluroso a pesar que ayer en Rosario ha llovido 12 milímetros.

En la provincia de Santa Fe únicamente en la zona del F. C. C. A. llovió en Arroyo Seco, Carcarañá, Godoy, Serodino y Casilda.

Esta noche regresa el M. Casella

ROSARIO, 21. — Esta noche regresa de Buenos Aires el Ministro Casella quien mañana partirá en avión para Córdoba acompañado del Senador Rodríguez.

Grave suceso en V. Constitución

ROSARIO, 21. — Comunican de Villa Constitución que anoche a las 22.40 se ha producido un grave suceso. Por causas que se tratan de esclarecer y que parecen relacionadas con asuntos de mujeres mientras se realizaba una fiesta en el Club Riberas del Paraná se trabaron en pelea Cristóbal Rosa argentino de 31 años armado de revólver y Teodoro Lazo también argentino de 30 años con un cuchillo.

De resultas del encuentro Rosa resultó herido de dos profundas puñaladas en el vientre y Lazo un balazo en el brazo derecho a la altura del hombro que le atravesó el pulmón. Uno de los disparos hechos por Rosa alcanzó al joven Juan Moreno argentino de 20 años que se encontraba sentado en una mesa [illegible]. Moreno resultó con heridas en el pómulo [illegible] que le ocasionó [illegible] [illegible].

Rosa y Lazo fueron llevados o [illegible]

IMPUESTOS Y MULTAS POR VALOR DE MAS DE 10.000.000 DE PESOS

ROSARIO, 21 — La comisión designada por el Poder Ejecutivo con objeto de efectuar una investigación en el frigorífico Swift de esta ciudad ha dado por terminadas sus tareas y elevado el informe respectivo, el cual llega a la siguiente conclusión: el frigorífico Swift deberá abonar al fisco por impuesto de vacunos al abasto, 1.648.362 pesos más una multa de 8.240.560 pesos. Por impuesto de lanares la suma de 50.540.50 pesos más una multa de 252.750.

Entre multas e impuestos el fisco tiene derecho a exigir al frigorífico Swift la suma de 10.183.800 pesos.

Cabe hacer constar que la investigación ha durado cerca de dos años y fué practicada por un inspector de rentas y un fiscalizador, que representan para el gobierno cerca de 12.000 pesos de gastos de viáticos para los mencionados empleados.

Se abrieron paso con la ametralladora

ATLANTIC CITY, 21. — Aun se comenta entre la población la sensacional fuga de los pistoleros Harry Campbell y Alvin Arpis, éste último considerado enemigo número 1 y jefe de la banda que secuestró al millonario Bremer.

Los dos pistoleros se abrieron paso con sus ametralladoras en el hotel donde habían sido rodeados por la policía y consiguieron herir a uno de sus perseguidores antes de escapar en el automóvil robado.

Campbell huyó en ropas de dormir. Los agentes federales arrestaron a las compañeras de los bandidos llamadas Wiona Burdette de 22 años y Dolores Deleney de 21 años. La última resultó herida en una pierna aunque no de carácter grave. Al ser conducida al hospital se encontró que ya había sido contratado para que la atendiera, el cirujano de la policía.

Contra el contrabando

JUAREZ (Méjico) 21. — El comandante de la guarnición señor Juan Rico declara que los 40 aviones que hacen el servicio de patrulla en la frontera con los Estados Unidos han sido destacados para combatir las actividades de los contrabandistas de armas que tratan de introducir hasta un avión en el país.

El general desautoriza las versiones circulantes de que sea inminente el estallido de un levantamiento.

El Tribunal de La Haya

GINEBRA, 21. — Se sabe que la mayoría de las naciones han aceptado las condiciones de ingreso de los Estados Unidos en calidad de miembro del tribunal internacional de La Haya, pero faltan las rectificaciones del Brasil, China, Panamá, Haití, Paraguay, Perú y El Salvador.

El tráfico de armas

WASHINGTON, 21. — Hoy reinicia su labor la comisión del Senado que investiga el tráfico internacional de municiones.

Los primeros en declarar serán los altos empleados de la New York Shipbuilding Compagny buscando si hubo acuerdo previo entre las compañías que concurrieron a las licitaciones para las construcciones de buques de guerra.

Pistolero herido

ATLANTIC CITY, 21 — Se anuncia que el pistolero Karpy, considerado también el enemigo número 1 y que ayer huyó de las garras policiales después de un tiroteo, está gravemente herido.

Intentaron secuestrar a un joven

HASTING ON HUDSON (Nueva York), 21 — Un joven que dijo llamarse Robert Grant, de 18 años de edad, manifestó a la policía que había sido secuestrado por dos hombres, quienes le expresaron que le tendrían encerrado hasta que el proceso de Bruno Hauptman terminara y hasta tanto la defensa dejara de llevar ante el tribunal al testigo que Grant indicó.

El joven agregó que al patinar el automóvil en que era conducido salió del mismo, y que una vez en el suelo comenzó a gritar en demanda de auxilio, ante lo cual los secuestradores se amilanaron y huyeron.

LAS CARNES ARGENTINAS EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 21. — El diario "New Chronicle" comentando la política oficial sobre el comercio de carnes considera que es impracticable cualquier plan que se trate de poner en vigencia para excluir las carnes extranjeras del mercado nacional agregando: "No podemos arruinar a uno de nuestro mejores clientes negándonos a aceptar la carne argentina sin infligir un golpe a nuestras industrias. Por lo tanto ningún aumento que se registre en la producción de carnes en el país o en los dominios posiblemente compensarían la pérdida del aludido cliente".

LA INVESTIGACION DEL SENADO A LOS FRIGORIFICOS

BUENOS AIRES, 21 — Bajo la presidencia del Dr. Landaburu se reunió la comisión que investiga el comercio de carnes al exterior.

Concurrió al seno de la misma el gerente del Frigorífico Armour, quien amplió los informes que suministró oportunamente a la comisión, de acuerdo al formulario preparado por ésta.

La concurrencia del gerente del Frigorífico Swift, quedó diferida para el jueves. Concurrirá también ese día, el contador de la [illegible]

CONCLUYEN LAS FIESTAS EN EL PERU

Fuè inaugurada la placa en honor del Virrey Francisco de Toledo

UN MONUMENTO

LIMA, 21. — Esta capital reanudó su ritmo normal de vida habiendo terminado ayer el período de vacaciones que fuera decretado por el gobierno para la celebración del cuarto centenario de su fundación.

Pero no porque haya finalizado el período oficial los lugares de esparcimiento se han visto hoy menos concurridos que los días precedentes, pues miles de forasteros recorren los paseos y lugares de interés de Lima. Uno de los actos oficiales del día fué la inauguración de una placa en honor del Virrey Francisco de Toledo el fundador de la Universidad de San Marcos que es la más vieja de América.

La placa se encuentra colocada en el Portal de Escribanos, frente a la plaza principal de la ciudad. También se realizó hoy la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental de la estatua que se erigirá en memoria de Manuel Gacos y Costilla, el libertador de Méjico. Al acto asistieron las autoridades y ministro mejicano en Lima, don Manuel Alvarez de Castillo, quien pronunció un elocuente discurso que fué continuamente aplaudido.

La estatua es obsequio de Méjico a la ciudad de Lima y a su vez el gobierno peruano ha resuelto retribuirle, regalando a Méjico un monumento del diplomático poeta y escritor peruano Osvaldo Elías Fortancho. Este, que era ministro ante el gobierno de Maximiliano de Hapsburgo, fué expulsado de Méjico por haber sido el único representante americano que protestó públicamente por la invasión europea a nuestro continente.

Desgraciadamente nunca se supo nada de oFrtancho, pues el barco en que se embarcó en Vera Cruz, desapareció y la suerte que pudo haber corrido continúa siendo un misterio hasta nuestros días.

Festejos en Berlín

BERLIN, 21. — El cuerpo diplomático y funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores asistieron a la recepción que se ofreció en la embajada venezolana de esta capital en celebración del cuarto centenario de la fundación de Lima.

Por la tarde se realizó otra fiesta en la embajada peruana.

HOY CONFERENCIO GIL ROBLES CON EL Sr. A. LERROUX

MADRID, 21. — El señor Gil Robles se entrevistó hoy con el jefe de gabinete declarando al salir de la conferencia que dió al señor Lerroux todas las facilidades para resolver el problema político en la forma que le parezca mejor.

Las personas al tanto de la situación predicen que Lerroux tratará de resolver hoy las dificultades a que se encuentra abocado el gobierno pues consideran que la demora puede influir a que aumenten la confusión política.

Se Trabaron en Riña Senegaleses y Nativos

CASABLANCA, 21 — Soldados senegaleses se trabaron en riña con algunos habitantes, debido a cuestiones del momento, en el barrio nativo de Marrakech, debiendo intervenir los gendarmes para aplacar el descomunal desorden.

6 nativos resultaron heridos.

INQUIETAN EN BELGICA LAS MANIFESTACIONES ALEMANAS EFECTUADAS AYER EN EUPEN

Mientras tanto, los dirigentes nacional-socialistas del Sarre expulsan a los nazis demasiado vehementes en la exteriorización de sus sentimientos

OTRO PROBLEMA DE REGIONES

SAARREBRUCK, 21 — El frente alemán expulsó de sus filas a diez nacional-socialistas, persistiendo en su campaña de eliminar de entre los afiliados a todos los elementos díscolos e indisciplinados.

La resolución fué adoptada después que los expulsados, en las primeras horas de esta mañana, rompieron las vidrieras de un comercio en que los católicos exhibían libros religiosos y folletos de propaganda antihitlerista.

Se sabe que las autoridades nacional-socialistas se niegan a que continúen en sus puestos 60 altos funcionarios alemanes que durante quince años han estado al servicio de la Sociedad de las Naciones.

Sin embargo, la comisión administradora solicitó que a esas personas no se las rebaje de categoría sino al grado inmediato inferior, al menos que se les prefiera conceder la jubilación.

El asunto en el Parlamento

BRUSELAS, 21 — De fuente autorizada se anuncia que el Parlamento, que reanudará sus deliberaciones el 29 del corriente mes, discutirá los incidentes ocurridos en Eupen y Malmedy originados por la propaganda nacional-socialista en favor de la devolución de esos territorios al Reich.

En esta capital se comenta que urge aumentar las fuerzas militares de la frontera.

En los círculos políticos se considera actualmente la posibilidad de que el gobierno se dirija en nota de protesta a la cancillería de Berlín o se queje a la Sociedad de las Naciones por el hecho de que los elementos alemanes han reiniciado con renovado vigor su campaña para que las zonas de Eupen y Malmedy sean reintegradas al territorio del Reich.

Se sabe que las autoridades tratan de individualizar a las personas responsables de la distribución de miles de volantes que según se dice fueron impresos en Alemania, en los que se invita a la población a hacer caso omiso de las estipulaciones del tratado de Versalles y pida la devolución de los territorios aludidos al Reich.

Los gendarmes arrestaron a varios agitadores, al reaparecer éstos en las calles con la leyenda aludida.

En Eupen los hitleristas realizaron una demostración para celebrar el triunfo del plebiscito del Sarre, mientras que en muchos edificios, incluyendo algunos templos, fueron izadas banderas svásticas las cuales fueron retiradas por orden de las autoridades; pero asimismo volvieron después a aparecer. Un concejal de la municipalidad de Malmedy asegura que los nacional-socialistas lo han amenazado de muerte por el hecho de que es partidario de Bélgica, agregando que aquéllos llevan una campaña de terrorismo contra las personas que se niegan a inscribirse en la organización de las camisas pardas que tiene su sede en Aachen.

Arresto de nazistas

BRUSELAS, 21 — Se informa que han llegado refuerzos a los cantones de Eupen y Malmedy, arrestando a varios dirigentes nacional-socialistas.

Un pedido de Francia

GINEBRA, 21. — El Consejo de la Sociedad de las Naciones consideró el memorandum francés en el que se pide a la Sociedad de las Naciones que abone los gastos que representa la recepción de refugiados del Sarre en territorio de Francia.

Se aprobó la proposición de la solución del problema el que debe someterse a la resolución del consejo en su próxima reunión.

Francia dice que recibe con gusto a los refugiados pero necesita que se la ayude financieramente considerando que los sarrences han estado durante quince años bajo la administración de la Sociedad. Agrega que la misión de esta es evitar los males que causan la salida de no apelar a la represalia añadiendo:

"El cumplimiento extricto del convenio evitará el éxodo de la población el cual considerando, el estado de los mercados de trabajo es susceptible de provocar problemas delicados para las poblaciones donde prefieren radicarse los refugiados".

FUERON CONDENADOS 21 ESPIAS EN ITALIA EN EL SEGUNDO SEMESTRE

ROMA, 21. — El Tribunal Especial de Defensa del Estado dice en el informe que acaba de publicarse que en el segundo semestre de 1934 fueron sentenciados 21 espías siendo 2 mujeres y 2 extranjeros.

No se especifica la nacionalidad de esas personas. Manifiesta el informe que dos de los espías deben cumplir la pena de 25 años de penitenciaría, otros dos de 20 y otros penas menores.

Para dictar las sentencias tuvo que realizarse 20 procesos secretos.

Los caballeros de Colón y las relaciones diplomáticas con Méjico

WASHINGTON, 21. — La comisión nacional de los Caballeros de Colón, organización católica que cuenta con cerca de medio millón de miembros, pidió al secretario Mr. Hull, que dé por terminadas las relaciones diplomáticas con Méjico hasta tanto ese país finalice las persecuciones religiosas.

Se tiene entendido que Mr. Hull expresó que los Estados Unidos continuará la política de no intervenir en los asuntos de otros países.

PASADO MAÑANA TERMINARA CON LAS PRUEBAS DE CARGO CONTRA HAUPTMAN. LA PARTE ACTORA EN AQUEL PROCESO

FLEMINGTON, 21. — La parte actora anuncia que pasado mañana terminará la presentación de pruebas y después tratará de presentar nuevamente la escalera como elemento de acusación y hacer tentativas para comprobar que el dinero que Haptmann poseía en el Banco y que figura en sus cuentas de corretaje en realidad proviene de la suma que el acusado recibió en concepto de rescate por el hijo de Lindbergh.

Por otra parte el abogado defensor Mr. Reilly dice que ya ha dado las instrucciones necesarias a Hauptmann para que declare. Asimismo manifiesta que se ha tratado de intimidar a los testigos que presentará.

Se sabe que Bertha Hoff una señora de Nueva York atestiguara que los supuestos culpables son Fisch y varios otros, no figurando entre estos el actual acusado y Curt Schwarz de Brouse informó a un investigador que Fisch adoptó una actitud singular durante el viaje trasatlántico haciéndose llamar Jhon, es decir como se hizo llamar la persona que recibió el dinero del Dr. Gordón junto a la tapia del cementerio.

Los depósitos

FLEMINGTON, 21. — Mr. William Frank agente del Tesoro de los Estados Unidos declaró ante el jurado que el 2 de abril de 1932 o sea el día que se pagó el rescate [illegible] Banco Central de Ahorros de Nueva York con la suma de 220.90 dólares y valores bursátiles por 100 dólares.

Agregó que el 19 de septiembre del año pasado su cuenta de corretaje ascendía a 14.942.75 dólares y sus depósitos en efectivo en los bancos a 9.072.25 dólares.

Lindbergh se encuentra presente en la audiencia.

Una reputación

FLEMINGTON, 21. — A la declaración que hizo ante el jurado el agente del tesoro de los Estados Unidos Mr. William Frank, el juez contestó:

"Esto puede tener mucha importancia para mí". Después Frank declaró que el haber de Hauptmann asciende a 44.486 dólares en el período entre el rapto del niño Lindbergh y el arresto del acusado.

En la suma referida se incluyen los 14.600 dólares que se encontró en el garage de la casa de Hauptmann y 220 dólares en moneda de oro halladas en la casa.

El fiscal reveló que se prepara a presentar una prueba estableciendo que Hauptmann y Fisch no estuvieron juntos la noche en que se cometió el secuestro refutando así el cargo que el pistolero estuvo complicado en el hecho.

Añadió el fiscal que el abogado Albert Kurts presentará su libro de anotaciones demostrando que estuvieron juntos el 1o. de marzo [illegible]

Concurrió al Senado el M. de Hacienda

BUENOS AIRES, 21 — El ministro de Hacienda, doctor Pinedo, regresó esta mañana de Tandil y en horas de la tarde concurrió a su despacho oficial de la Casa de Gobierno.

Después de firmar numerosos decretos y resoluciones, el doctor Pinedo se trasladó al Senado para asistir a la reunión de la comisión de Hacienda que estudia los proyectos relativos a Bancos y Monedas.

Nuevo funcionario

BUENOS AIRES, 21 — Esta tarde se ha hecho cargo de sus funciones el nuevo jefe de la Casa Militar de la Presidencia, coronel Horacio Crespo.

El secretario de la Presidencia, doctor Bullrich, lo puso en posesión del cargo, recibiendo por este motivo numerosas felicitaciones el nuevo funcionario, de parte de numerosas personas.

La reunión de la comisión

BUENOS AIRES, 21 — De acuerdo con la citación hecha el sábado anterior, se reunió esta tarde, bajo la presidencia del señor Arenas, la comisión de Hacienda del Senado que integran los señores Vidal y Bruchman.

Especialmnete invitado asistió también el ministro de Hacienda, doctor Federico Pinedo.

Esta sesión tenía por objeto iniciar el estudio de los proyectos sobre Bancos y monedas remitidos por el Poder Ejecutivo.

LOS EMPLEADOS EN LA ELECCION DE AYER EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 21. — Durante las últimas horas del día anterior al de los comicios municipales, efectuados, como se sabe, ayer, los elementos oficialistas se dedicaron a llevar a cabo una intensa campaña proselitista para lo que no se desperdició medio alguno debiendo señalarse en primer término que la campaña estuvo a cargo de los empleados públicos.

Se aseguraba en los círculos del oficialismo que los elementos abstenidos volcarían sus votos en la lista del partido socialista por lo cual considerabáse necesario llevar una carga a fondo para que no ocurriera lo referido.

Durante el día de ayer se estableció un verdadero servicio de contralor y vigilancia a fin de que no quedara empleado provincial o municipal sin votar. Debe hacerse notar que en tres días anteriores al de la elección los comités oficialistas estaban repletos de empleados públicos y municipales.

Asimismo debemos señalar este hecho: se puso a disposición de los obreros y empleados votantes un nutrido servicio de automóviles para conducirlos hasta el local donde funcionaban los comicios y además se pagó a cada uno un peso por su voto. Todo esto contribuyó poderosamente al triunfo de los Unificados ya que estos contaron con recursos de que en manera alguna pudiesen disponer los socialistas.

EL PLEITO DE LA CONVENCION DE LA U. CIVICA RADICAL

BUENOS AIRES, 21 — Las divergencias planteadas en el radicalismo metropolitano permanecen aun en pie.

Es probable que esta noche se reunan en el local de la calle Jean Jaurés los convencionales del grupo mayoritario, para realizar una importante asamblea en la que los 217 delegados con que aseguran contar, decretarán la disolución del cuerpo, expulsión del doctor Guillermo Watson como presidente provisional del mismo y al doctor Bellarando, como presidente de la Comisión de Poderes.

De producirse lo que terminamos de expresar, se habría planteado la ruptura definitiva y provocaría, sin duda alguna, la intervención del Comité Nacional, para adoptar un camino que conduzca a la armonía en las filas del radicalismo y a la constitución de ese organismo.

No se reunió el C. Nacional

BUENOS AIRES, 21. —Como se preveía, fracasó por falta de número la sesión que debía realizar hoy el comité de la U. C. Radical que preside el doctor Alvear, para designar sus nuevas autoridades.

El fracaso de esta reunión se debe al propósito de los delegados de no responder a la citación hasta que no termine su cometido la convención metropolitana y designe sus delegados ante el organismo partidario.

Hoy se celebró una breve reunión en minoría bajo la presidencia del doctor Alvear, que llegó hoy de Mar del Plata, en la cual se resolvió citar especialmente a los miembros del comité para el próximo 4 de febrero.

UN DIA DE INTENSO CALOR EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 21. — Hoy fué un día de sofocante calor en la Capital Federal. En el observatorio de Villa Ortuzar se registró a las 13.30 la máxima de 32.1 grados a la sombra.

La humedad

BUENOS AIRES, 21. — Hoy ha sido un día extremadamente caluroso. En las primeras horas de la mañana el cielo se mantuvo nublado pero poco después se despejó y los efectos del sol se hicieron sentir.

A las 13.30 se registró la máxima de 33.1 grados a la sombra y una mínima de 21.9 grados a las 6 horas.

Los efectos del calor fueron más insoportables por la gran humedad. El observatorio de Villa Ortuzar registró una humedad máxima de 78.o.

Mejora el Secretario de la Presidencia, que Ayer Sufrió un Accidente

RIO DE JANEIRO, 21. — Ha experimentado una leve mejoría dentro de la gravedad de su estado el secretario de la presidencia señor R. de Carvalho que en las últimas horas de ayer resultara herido al chocar el coche en que viajaba acompañado de su esposa y un hijo.

La señora está fuera de peligro y las heridas del niño no son de gravedad. El señor Carvalho sufrió una hemorragia interna y tiene fracturas en el cráneo y en la pelbis.

En el hospital Pedro Ernesto donde se asiste se informa que se ha tenido que hacer al paciente, cuatro tranfusiones de sangre.

El miércoles se reunirá la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 21—De acuerdo con la citación hecha por el presidente de la Cámara de Diputados ésta debe reunirse el miércoles próximo a fin de considerar los proyectos sancionados por el Senado entre los que se encuentran: jubilaciones ferroviarias y periodistas, régimen legal del petróleo y otros.

Dada la resolución del sector socialista de no prestarse a formar quórum las posibilidades de este son problemáticas pues los sectores de la concordancia han citado especialmente a sus miembros y el bloque demócrata nacional autorizó a su presidente a realizar gestiones ante los demás sectores a esos efectos.

Reunión de Comisión

BUENOS AIRES, 21 — El miércoles próximo se reunirá conjuntamente las comisiones de negocios constitucionales y de legislación municipal de la Cámara de Diputados.

En esta reunión se proseguirá con el estudio del proyecto de la coordinación de los transportes de la Capital Federal y pueblos suburbanos.

La mayoría ha presentado ya despacho que se ha hecho conocer a los miembros para ser tratado el la próxima reunión.

SE TRATA DE EVITAR UNA HUELGA AZUCARERA

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 21. — El gobernador convocó a una conferencia a los productores y obreros azucareros con el fin de arbitrar ideas para evitar que se materialice la huelga general de dicha industria.

La entrevista se llevará a efecto [illegible].

La huelga portuaria

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 21. — Los conductores de camiones se declararon en huelga como acto de simpatía con los portuarios.

Los rompe - huelgas ayudaron a bajar la carga de un vapor mientras eran apedreados. Poco después un tranvía fué apedreado por los huelguistas.

ESTA ENVUELTO EN LLAMAS UN VAP. ITALIANO

En auxilio del Valverde van varios buques que interceptaron el S. O. S

AUXILIOS

HALIFAX, 21 — Se recibió en este puerto un mensaje de S. O. S. lanzado por el vapor italiano Valverde dando su posición a 800 millas al sur de la costa de Nueva Escocia.

El Valverde dice que tanto sus tanques de petróleo como su departamento de máquinas están en llamas.

A media hora llegará el primer auxilio

NUEVA YORK, 21 — Se informa que 6 vapores van en auxilio del buque italiano Valverde que se encuentra en llamas a mitad de camino de Puerto Rico y las Bermudas.

El Valverde había zarpado de Curazco con destino a Hamburgo. Se cree que el primero en llegar junto al vapor Valverde será aproximadamente a media noche, el buque británico Frobisher. El petrolero comunica que sólo dos botes salvavidas se han salvado del incendio y que todo el cargamento de petróleo se encuentra en peligro.

El Valverde desplaza 4462 toneladas y pertenece a la Lloyd del Mediterráneo y se cree que van a bordo por lo menos 30 tripulantes.

Comunica el capitán del barco que ha puesto proa frente al fuerte viento reinante a fin de evitar la propagación de las llamas.

El primer pedido

GLASGOW, 21. — Suman 36 la lista de los tripulantes que van a bordo del Valverde incluyendo el capitán Mr. Thomas.

El barco italiano envió su primer pedido de auxilio poco después de media noche y a las 2 de esta madrugada comunicó que el puente estaba en llamas.

Dos cruceros británicos y otros cuatro buques se dirigen precipitadamente al lugar del siniestro.

Informe de la compañía

HAMBURGO, 21. — La compañía Hpag anuncia que el vapor Saarland que navegaba a 300 millas del Valverde se dirige en socorro del buque en peligro.

UN BUQUE RECOGIO LOS PASAJEROS DE UN AVION

BRINDI, 21. — El buque motor Paganini recogió los pasajeros y tripulantes de un avión comercial francés que debió hacer un descenso forzoso en el mar agitado a 30 millas del este de éste puerto y en circunstancia que volaba entre Korfu y Nápoles.

Los pasajeros eran dos franceses y un persa.

El Papa Recibió al Vice Presidente de Nicaragua

CIUDAD DEL VATICANO, — El Papa Pío XI concedió audiencia al vicepresidente de Nicaragua señor Rodolfo Espinosa.

El señor Espinosa fué recibido con los honores correspondientes a su alta investidura.

Quedó Solucionada una Disputa Fronteriza

PEKIN, 21 — Las autoridades japonesas militares anuncian que ha quedado solucionada la disputa fronteriza que sostenían las provincias de Chahoar alegando que los respectivos gobiernos han convenido que la delimitación sea objeto de negociaciones diplomáticas.

SE CUMPLE HOY EL 11o. ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE LENIN

MOSCU, 21 — Con motivo de cumplirse hoy el undécimo aniversario del fallecimiento de Lenin se realizaron en esta capital diversos actos conmemorativos y varios miles de personas desfilaron ante la tumba de Lenin situada en la plaza Roja.

La bandera nacional se encuentra a media asta en toda la nación.

LA INVESTIGACION SOBRE LA MUERTE DE ANACLETO QUIS[illegible]

BUENOS AIRES, 21 — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se nos ha informado que no se han producido novedades con respecto a la muerte del ciudadano argentino Anacleto Quis[illegible].

Se espera que en breve el comandante de la V División del ejército, general Casinelli, ha de elevar al Ministerio de Guerra las conclusiones relacionadas con la investigación ordenada.

UN BUQUE PESQUERO EN PELIGRO

GUYSBOROUGH (Canadá), — El remolcador Foundation continúa en las cercanías del buque Hurry On, de matrícula de Nueva Escocia, que encalló en las rocas a 30 metros de las [illegible] [illegible].

Hurry On que tiene 14 tripulantes, lleva un cargamento de [illegible] que tiene dos metros de [illegible]

LO QUE OCURRE EN TUCUMAN PUDO HABERSE ORIGINADO EN SANTA FE MUCHAS VECES PERO SIEMPRE FUE RESPETADA LA MAYORIA

En 1912, en 1916 y en 1920 pudo haberse alterado en los colegios electorales las fórmulas gubernativas, pero nunca llegó a suceder

LOS DELEGADOS AL COMITE NACIONAL

ROSARIO, 21 — Con motivo de lo que viene ocurriendo en Tucumán, no estará de más recordar que en Santa Fe pudo haberse producido más de una vez lo mismo en el Colegio Electoral, pero un partido político no quiso aprovechar esa circunstancia.

En la elección del 31 de marzo de 1912, la situación del Colegio Electoral era la siguiente: radicales 34 votos, Liga del Sur 15 y Coalición 11.

Disponían los primeros del número suficiente para consagrar la fórmula Menchaca-Caballero, más cuando los 3 electores de Constitución habían correspondido a los radicales con el voto de los liguistas de ese departamento.

Fué notorio que el doctor Caballero sugirió la proclamación de una fórmula con los electores del Sur, tanto radicales, liguistas como coalicionistas, aunque a éstos no se les tomaba mayormente en cuenta, debiendo ser ella Caballero-Casablanca, representada el último a la Liga del Sur.

El doctor de la Torre fué el primero en oponerse enérgicamente a esa combinación política, sosteniendo que debían respetarse los resultados de la elección.

Dicha incidencia se hizo pública, motivando entonces sendos desmentidos, pero cuando la campaña electoral de 1919, el doctor de la Torre, en un discurso pronunciado en Cañada de Gómez, acusó al doctor Caballero de haber propuesto la misma; vióse entonces el último obligado a contestar esa acusación, por medio de un discurso en un comité que había en la esquina de Corrientes y avenida Pellegrini, pero sus explicaciones no resultaron suficientes, más aún cuando el doctor Enrique Thedy ratificó que con él habíase tratado el asunto.

En 1916, es notorio que la fórmula Lehmann-Elizalde no tenía por sí sola el número suficiente de electores para ser consagrada, quedando por lo tanto la situación al arbitrio del partido Demócrata Progresista. La fórmula de éstos era Thedy-Martínez Zuviría y la radical nacionalista Mosca-Mendieta.

Hubo de parte de esta tendencia, ofertas ventajosísimas para los demócratas, si daban sus electores a la misma, pero resolvióse consagrar la fórmula Lehmann-Elizalde, como se hizo en la segunda votación del Colegio Electoral, haciendo conocer previamente los motivos de esa actitud.

Es sabido que los disidentes prometieron a los demócratas, como reconocimiento al voto de sus electores, que harían llevar a la práctica algunos de los puntos de la plataforma electoral de los mismos, cosa que no cumpliése después, a pesar que en la tramitación de ello intervino el entonces diputado radical disidente por San Cristóbal y hoy gobernador demócrata progresista, doctor Luciano Molinas, tanto que para celebrar el éxito obtenido, bebióse champagne en la casa del doctor Eugenio. Este convenio se hizo a espaldas del entonces vicegobernador Elizalde, quien al ser enterado de ello poco después, por un amigo personal que había oído la queja de la falta de cumplimiento por parte del doctor Thedy, expresó que lo ignoraba por completo, añadiendo que, de haberlo conocido a su debido tiempo, no permitía ser consagrado en esa forma.

Es notorio que luego los demócratas, en forma oficial acusaron a los disidentes de haber faltado al compromiso contraído.

De modo que en 1912 como en 1916, si los liguistas primero y los demócratas después, hubieran usado los procedimientos que ahora se quieren poner en práctica en Tucumán, hace muchos años que habrían llegado al gobierno de segundo grado.

Los delegados al Comité Nacional

ROSARIO, 21 — Hay personas que creen que en el nuevo Comité Nacional del radicalismo personalista, puede observarse la forma cómo han sido elegidos los delegados de Santa Fe.

Es sabido que, según el artículo … de la carta orgánica, los delegados han sido designados por cada una de las dos circunscripciones judiciales en que se divide la provincia.

No representan por lo tanto a la misma, como sucede con los diputados nacionales y demás delegados al comité provincial, sino a zonas de la provincia, estableciéndose así el regionalismo con carácter político, tan luego en un partido que tanto lo combatió. Siempre se han salvado las apariencias, dando en la lista representación proporcional al Sur o Norte o mayoría a alguna de ellas, pero nunca se había fijado la misma en la forma actual.

En cierta oportunidad, el extinto doctor Justo, cuando formó parte de la Cámara de Diputados, llamó "sotto voce" al doctor de la Torre diputado por el Sur de Santa Fe, habiendo expresado éste que no lo oyó, pues le habría replicado como correspondía. Quería el doctor Justo sostener que el doctor de la Torre, dada la forma cómo actuaba su partido, no representaba a toda la provincia de Santa Fe, sino al Sur de la misma.

INVESTIGACION EN UN FRIGORIFICO

ROSARIO, 21 — La comisión investigadora de los negocios de carnes, designada por el senado nacional a moción de uno de sus miembros, el doctor de la Torre, … resuelto que venga a Rosario un contador con objeto de revisar los libros del frigorífico Swift.

Como se sabe a raíz de denuncias hechas por el ex inspector de … señor Ricardo Carreras y … jefe de la oficina de guías … C. Ortiz el gobierno … desde hace meses, viene llevando a cabo por medio de … [illegible] una investigación que estará … [illegible] dose que arrojará interesantes conclusiones.

Seguramente ello dará motivo a que a su debido tiempo el vice gobernador Carreras dirija alguna carta abierta a su compañero de fórmula el doctor Molinas, pues como se sabe sostúvose que tenía interés en la investigación, dado que uno de los denunciantes era un primo suyo, a quien costóle eso el puesto.

LA SITUACION DEL DOCTOR ABALOS

ROSARIO 21 — Se ha reclamado para hoy la presencia en Buenos Aires, del señor Luis Ferrari, suplente sudista al comité nacional, dado que descuéntase que el titular doctor Abalos no podrá asistir, por estar en Montevideo, por causas que son de pública notoriedad.

Personas que han estado en Montevideo recientemente hablaron con el ex ministro de obras Públicas, que manifestó que antes de tres meses estará en condiciones de volver al país por prescripción del último proceso que tiene pendiente. Se disponía además a vender en la suma de 5.000 pesos oro uruguayo, el avión que le sirve para sus correrías políticas, con el cual vino a Rosario el 27 de octubre último, víspera de los comicios internos radicales en esta ciudad.

No obstante no ser socio del Jockey Club y estar emigrado del país por razones judiciales, el Dr. Abalos fué invitado por el señor Joaquín Lagos, presidente de la entidad rosarina a asistir al banquete, que junto con la de La Plata, ofreció en Montevideo, retribuyendo atenciones recibidas. De esta invitación se tuvieron pleno conocimiento los delegados rosarinos senador Casas y doctor Alejandro M. Carrasco, bajo cuya presidencia dejó el doctor Abalos de ser socio, concurriendo a la fiesta, acompañado de dos hijas.

Cuando en enero de 1931, no faltó en el Jockey Club de Montevideo quién propusiera se invitara al ex ministro Oyhanarte, asilado voluntariamente en ese país, a asistir al banquete que se daría con motivo de la celebración del gran premio "José P. Ramírez", la delegación del Jockey Club de Buenos Aires, que la presidía el extinto don Benito Villanueva, expresó que si ello se hacía, se vería en el caso de no asistir, aunque tratábase de un socio de la entidad metropolitana. La invitación no se produjo, pero al final del banquete apareció el ex ministro de Relaciones Exteriores, que había abandonado el país en la tarde del 7 de septiembre, desde La Plata, en un buque de bandera inglesa, bajo la protección del embajador uruguayo doctor Blanco, que lo acompañó a bordo, para repartir entre los asistentes, un folleto defendiendo su actuación pública y privada.

UN BUQUE JAPONES SE HALLA EN PELIGRO

SAN FRANCISCO, 21. — El vapor japonés Hokuman Maru que se dirige a Osaka desde Vanovor envió un mensaje radiográfico pidiendo auxilio.

Dice el radiograma que el barco hace agua que tiene una inclinación de 17 de estribor. Da su posición a los 49.27 grados de latitud norte y 129.54 de longitud oeste.

El Hokuman Maru desplaza 4.005 toneladas y lleva 35 tripulantes. El Karku Maru que se encuentra a 155 millas van en su auxilio.

REUNION DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

WASHINGTON, 21. — A medio día se reunió la Suprema Corte, opinando los observadores que es muy posible que se anuncie una decisión respecto a la inconstitucionalidad de las medidas del gobierno que declaró nula la cláusula que establecía que el pago de los bonos debe hacerse en oro.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los Mercados a Término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	5.90	12.05	5.60
Febrero	6.00	12.05	5.60
Marzo	6.05	12.05	5.60
Abril	—	—	4.90
Mayo	6.15	—	4.65

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.05	12.10	5.70
Febrero	6.10	12.10	5.65
Marzo	6.15	12.15	5.65
Abril	—	—	4.95

Dirección de Fomento

Reconocimiento de una Sociedad

La Inspección de Cooperativas ha elevado a la Dirección de Fomento, un informe favorable al reconocimiento de la Sociedad Cooperativa Limitada de Tamberos de Colonia Palacios, departamento San Cristóbal, y se especifica en el informe una modificación que debe introducirse en los artículos 5 y 25, en el sentido de que las obligaciones establecidas por los mismos, deben ser cumplidas no solamente ante la Dirección de Economía Rural de la Nación, sino también ante la repartición provincial.

—Han sido aprobadas definitivamente por el Poder Ejecutivo, las reformas que introdujeron en sus estatutos, la Asociación de Cooperativas Argentinas Ltdas., y la Cooperativa Mutual Fraternal Limitada, las dos de Rosario, a las cuales se ha reconocido el carácter de personas jurídicas.

HABRIA QUEDADO RESUELTO EL P. DE TUCUMAN

En las gestiones habría intervenido el Dr. Vicente Gallo

TUCUMAN, 21. — El doctor Vicente C. Gallo que ha venido a ésta la semana pasada, mantuvo una prolongada conferencia anoche con los señores Eudoro Aráoz y Celestino Gutiérrez.

A medio día el doctor Gallo celebró una entrevista con el doctor Campero.

De lo conversado en una y ni sobre lo tratado en otra se ha suministrado información, pero no cabe duda que se ha hablado del pleito político de la gobernación y de los medios que puedan emplearse para darle solución satisfactoria desde el punto de vista radical.

En los círculos políticos se estima que la solución es ya descontada, pues habiendo quedado descartada la candidatura del doctor Aráoz por imperio de las disposiciones constitucionales, éste habría dispuesto dejar sus electores en libertad de acción, lo que equivale a decir que los electores … del C. Electoral han de cumplir el pacto, mediante el cual las dos fracciones radicales se separan para intervenir en las elecciones del 16 de diciembre.

El interventor

BUENOS AIRES, 21 — El interventor de Tucumán Dr. Juan Bonastre, concurrió esta tarde a la casa de gobierno, para despedirse del presidente de la República con motivo de su partida para aquella provincia, mañana martes.

Suspendióse la sesión especial y secreta del Concejo Deliberante

El doctor Enrique Achenbach ha presentado al presidente del Concejo Deliberante y al intendente municipal, su renuncia como miembro integrante de la lista de 10 personas propuestas por el D. Ejecutivo para la elección del Tribunal Municipal.

Con este motivo, el vice presidente del Concejo señor Eradio Doce, a cargo de la presidencia por estar en uso de licencia el titular doctor Mathurin, a pedido de varios concejales ha resuelto suspender la sesión especial y secretaria que se había convocado para esta noche, adoptando así una resolución de acuerdo con la teoría sustentada por la mayoría de los ediles, de que no se debe tratar la elección de los miembros del Tribunal no estando integrada la lista de 10 candidatos.

Mañana martes, es día de sesión ordinaria del Concejo.

El fallo sobre deudas hipotecarias

Un juicio de "Revista de Economía Argentina"

El sonado fallo de la Suprema Corte de la Nación, será juzgado en el próximo número de la importante Revista de Economía Argentina, la cual dará al respecto, entre otras cosas, lo siguiente:

"La justicia de todo el mundo viene poco a poco poniendo correctivos a las situaciones que emergen de estos hechos muy pronunciados, en uno o en otro sentido, después de la guerra mundial. En particular la de Alemania y la de Estados Unidos. Corresponde al juez la solución cada vez que se presenta un caso de conflicto de poderes".

Ha tocado hoy al más Alto Tribunal argentino resolver sobre la constitucionalidad de una ley que se proponía amparar, con un compás de espera, a la gran masa de deudores hipotecarios afectados por una de esas crisis económicas y monetarias de contracción como la actual".

Esta importante sentencia resulta un valioso aporte a la jurisprudencia universal que, lentamente, se va acumulando en estos últimos años.

Pero cabe agregar que la justicia solo puede señalar una anomalía, como fundamento de sus resoluciones y en casos individuales aplicar una solución al conflicto entre derechos, pero no puede adoptar medidas económicas y de gobierno para procurar el correctivo.

Corresponde ahora al P. E. nacional y a los legisladores tomar nota de esta contracción monetaria que desde hace tres años viene resultando progresiva y apresurarse a aplicar los correctivos necesarios que no pueden ser esperados de la acción individual.

Las moratorias legales hipotecarias y las moratorias de hecho en los créditos bancarios, que se deben a la prudencia y discreción de la banca argentina, nada solucionan; pero sí, dan tiempo, para que el poder público adopte las soluciones que tan seria emergencia reclama.

La emergencia perjudica a deudores y acreedores hipotecarios y a deudores y acreedores bancarios, y, por ende, a toda la economía del país. Es de esperar que estén muy próximas las creaciones destinadas a tomar a su cargo, a largo plazo y bajo interés, todos esos créditos hipotecarios y bancarios congelados, que como elocuentemente dice la Corte Suprema, son de habilitación creadora, con las siguientes palabras:

"Como en ningún otro país sudamericano la industria ha vivido y se ha desenvuelto a impulsos de créditos, al punto de ser raros los casos de que puedan citarse como empresas realizadas con capital propio. En esa forma es cómo se ha podido ofrecer progresos sorprendentes no observados en otros países. Nadie había podido prever, sin embargo, que los desastres de la guerra mundial agudizados por el sistema de nacionalismo estrecho que le sucedió acercarían el momento fatal en que la reducción de los consumos y la baja catastrófica de los precios harían demasiado dura y angustiosa la situación de todo deudor, exigiéndole con el pago de los servicios un esfuerzo doble y algunas veces triple del previsto, ya que la deflación de los valores de la producción nacional guardaba esa misma proporción. Nadie desconocía que no pocas industrias trabajaban ya sin margen de ganancia y algunas a pérdida."

Los legisladores y el Poder Ejecutivo tienen ahora la palabra. De lo que ellos digan y hagan depende en gran parte la solución de este grave problema.

Partido Socialista

Centro de la 5a. Sección

Esta noche se reunirá la comisión administradora del Centro Socialista de la 5a. sección, para tratar algunos asuntos de importancia.

La reunión se llevará a cabo en el local de calle Chacabuco 2022.

UNA OCASION PARA VISITAR CORDOBA

Tren de excursión y boletos de ida y vuelta a precios muy reducidos

Las empresas de ferrocarril y de navegación están ofreciendo con frecuencia grandes oportunidades para viajar con rapidez, comodidad y a precios sumamente reducidos.

A las muchas que hemos dado a conocer en breves semanas, hay que agregar ahora una ocasión que ofrece el F. C. S. F., a las personas que deseen conocer Córdoba, tan numerosas en esta ciudad y en toda la zona.

En efecto, con motivo de los próximos carnavales hará correr un tren de excursión en combinación directa con el F. C. Central Córdoba, sin trasbordo ni otras incomodidades, habiendo fijado precios de boletos sumamente bajos.

Saldrá el tren el sábado 2 de marzo a las 13.55 horas, para llegar a Córdoba el mismo día a las 22.35 horas, es decir, empleando sólo 8 horas y 40 minutos. De regreso saldrá de Córdoba el día 5 de marzo a las 16.20 horas, para llegar a Santa Fe a las 0.40.

El tren llevará coches - comedores para primera y segunda clase.

Los precios de pasaje, son: de 1a. clase, $ 20 ida y vuelta; de 2a., $ 12 14, los menores pagarán media tarifa.

A los pasajeros que quieran tener asegurado el hotel durante su permanencia en Córdoba, se les expenderán boletos combinados que comprenden el pasaje y los gastos de hotel, de acuerdo a esta tarifa: 1a. clase, mayores $ 42 y menores de edad, $ 26; 2a. clase, mayores $ 34 y menores $ 22.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1617.
Horario: de 8 a 11.30 y de 14 a 18.30 horas.

MATRIMONIOS: Juan Gómez con María Pérez, españoles; Luis Griotti con Isolina Donatti, argentinos.

NACIMIENTOS: Emilio Roque, hijo de Pompeo Tardivo y de Carmen J. Montes; Lilian Rosa Noemí, hija de Juan Bizzo y de Blanca Delia Olmedo; Oscar Atilio, hijo de Cirilo Ballarini y de Dominga Rubiolo; Hilda Matilde Ana, hija de Julio Cubinelli y de Ana Cherardi; Arcadio José Rubén, hijo de José A. Ferreras y de Josefa J. Argañaraz; Solana Leonor, hija de Rafael Díaz y de Amalia Busanich.

DEFUNCIONES: Américo Enrique Fontana, argentino, 24 años; Mercedes Lanchi, argentina, de 1 mes; María Angela Citera Vda. de Ciuffo, italiana, 92 años; José Isaac Azzarini, argentino, 80 años; N. N. Blanco, argentina; Alicia Walter, francesa, 28 años; Beatriz Larrea, argentina, 1 año; Francisco Favalli, argentino, 24 años; Carlos Manuel Román, argentino, 24 años; José Majopi, checoeslovaco, 67 años; Francisco Treinta, portugués, 58 años.

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS: Manuel Roberto, hijo de Francisco Zviantek y de Ana Zboncka; Yolanda Isolina, hija de Juan Gallioni y de Oliva Mantua; Irma María, hija de Fortunato Valentini y de Esterina Menguoci; Irma Olga, hija de Martín Bórtoli y de Raymunda F. Quesada; Rubén Nelfo, hijo de Justo Rafael Rivas y de Angela Dominga Tozetto; Antonia Nélida, hija de Tomás Palavecino y de Ramona Romero.

DEFUNCIONES: Oscar Quiroga, argentino, 2 años; Judith M. de Benseñor, turca, 40 años; Sarah Belkis Portillo, argentina, 13 meses; Benito Alegre, argentino, 11 meses; Sabina Walter, suiza, 59 años.

ARZOBISPADO

Los exámenes en el Seminario Conciliar

En la secretaría de la Curia se reciben todavía las solicitudes de ingreso al Seminario Conciliar de Nuestra Señora de Guadalupe. Los exámenes de los aspirantes se realizarán el día 21 del corriente.

Dichos exámenes estarán a cargo de comisiones examinadoras que se constituirán en el Seminario de Guadalupe, en la Iglesia Matriz de Rosario, en la ciudad de Rafaela y en la parroquia de Jobson, departamento Vera.

El arzobispo

Regresó anoche de Rosario el arzobispo monseñor Nicolás Fasolino.

Cartas detenidas

En las Oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Amarilla Benigno, Alvarez Luisa Juana, Betti Giovani, Bedée Marie Madame, Caille Nathalie, Candioti Flora, Desantiago Célica, Días Ruperto, Fayó Herma, Jack Michel, Kesler Jaime, Núñez e hijas, Malvezzo Manuel, Martín Amelia, Murdolo Cesira, Maioral Giovani Caglia, Masjean María L. de, Iriondo Enrique de, Pomarada Emilio, Recagno Víctor M., Rotkopf Máximo, Real Cecilia M. de Romero Ciriaco, Rotapetuk Nicolay, Reneri Ramona, Sala Martín, y Sandoval Carmelo.

UN PARQUE URBANO

Contribución a la solución de los problemas urbanos de Santa Fe

Habíamos llegado, en el artículo anteriormente publicado en este diario, a la conclusión de que existe la absoluta necesidad de aumentar la ínfima proporción de espacios libres de esta ciudad. Con este objeto proponemos hoy una solución que no es total ni definitiva y que de conseguirse será resultado de la labor tesonera y paciente de las autoridades municipales asesoradas debidamente por entendidos en la materia.

La solución que auspiciamos hoy consiste en la construcción de un parque en los terrenos ocupados por la Sociedad Rural y el vivero provincial, adyacente a ella. Parque que sería seguramente, un hermoso y gran paseo de más o menos 8 Ha. de superficie; que se diferenciaría fundamentalmente de los ya existentes con los clásicos parterres del jardín francés, cubiertos de césped, adornados por unas poquísimas flores y más escasos árboles, y surcados largos y angostos senderos, no siempre bien pavimentados, por los cuales el paseante está condenado a caminar levantando tras de sí una nube de polvo, lo que hace más monótono y antipático el cansador paseo; tampoco existiría el guardián, celoso de su deber pronto a correr a los niños que en un momento de rebelión invadieron el terreno vedado; ni el conocido cartelito: "Prohibido pisar el césped".

Nuestro parque sería un jardín moderno, libre para el paseante, que puede desenvolverse en cualquier forma dentro de él; parque que sería de propiedad de los que por él paseen; de ellos serían las praderas de césped, las arboledas, las masas de agua, etc.

Bajo un punto de vista que no es el común enfocaríamos la realización de este parque. Las tendencias modernas después de la guerra, en urbanismo, los ejemplos que vemos ya realizados principalmente en las ciudades germanas (Hamburgo, Parque de la Ciudad; Plaza de Sommern; Berlín, Volkspark, Rehbergepark; Colonia, Raderthalpark y Vorgebirgspark) la importancia que van tomando los deportes al aire libre; la tendencia cada vez más acentuada, a rodear los campos de deportes con jardines modernos, de tal manera que se alternen los lugares de descanso con los de desgaste físico, la luz con la sombra, el verde regular de los campos deportivos, cualquiera que ellos sean, con lo irregular de las arboledas de los jardines, de las fuentes; los conceptos sociales que tienden a elevar el nivel de las masas proletarias, a que hallen en el parque el remedio contra la enervante y agotadora fatiga del trabajo, ya que no pueden dárseles cómodas y espaciosas habitaciones, ni pueden gozar de los beneficios de los clubs deportivos; todo esto nos dará las directrices para la formación de un parque como el que hoy insinuamos.

En nuestra ciudad muchas objeciones pueden hacerse a un parque como éste. La primera que se le ocurrirá al lector sería la proximidad del Parque Juan de Garay; a ésta opondremos la siguiente razón: los grandes urbanistas opinan que no es un gran inconveniente la proximidad de dos o más parques; Jean Raymond (Etude Urbanistique sur les Villes) dice: "No puede creerse en la inconveniencia que crea la cercanía de dos o más paseos, máxime si están situados en las proximidades de cuarteles, colegios, universidades, hospitales, etc., y será tarea del urbanista empalmar todos esos paseos con el objeto de encerrar el mayor número posible de habitantes".

Nos hallamos aquí frente a un problema que se adapta en un todo a lo que dice Jean Raymond; aparte que en los terrenos que nos ocupamos hallamos casi todo hecho, frondosos eucaliptus, jardines bien cuidados, césped en gran cantidad y perfectamente cultivado, árboles exhuberantes y ante el peligro de que todo el esfuerzo realizado por la Sociedad Rural, plantando árboles y preparando un parque a través de largos y pacientes trabajos, sea destruído, ya que no sería difícil que esta sociedad, no pudiendo mantener un terreno tan grande y tan céntrico, resuelva llevar adelante el loteo, cosa que por otra parte nadie duda que ha de suceder; perdiendo así la Municipalidad la oportunidade dotar a su ciudad de un parque que, nos atrevemos a asegurarlo, habrá pocos en la República por su hermosura y por el poco costo que demandaría, como demostraremos más adelante.

Con respecto a la parte que es propiedad de la provincia, fácil sería a nuestras autoridades comunales realizar un convenio con el Superior Gobierno de la provincia y poder anexar así a este nuevo parque los terrenos que para el actual vivero le vendiera la Sociedad Rural, hace unos años; obteniéndose así, sobre Boulevard Pellegrini, desde calle Urquiza hasta Avenida López y Planes unas cuadras de frondosa y hermosa arboleda.

Para llevar adelante esta iniciativa no es necesario la erogación de grandes cantidades de dinero, ni tampoco la destrucción de lo que allí existe. En efecto, las tribunas y la pista de la Soc. Rural serían de gran utilidad para el futuro parque, donde podrían efectuarse espectáculos para el pueblo y torneos atléticos, llegando a tener así, un pequeño estadium municipal de que actualmente no disponemos. Los dos edificios que actualmente existen no hay necesidad de destruirlos, ya que en ellos se podrían instalar la Dirección de Plazas y Paseos de la Municipalidad o cualquier otra oficina de más o menos la misma categoría, seguro de que se descongestionaría en algo la actual Casa Municipal. El galpón donde anualmente se hace la Exposición Industrial tampoco desaparecería, dando lugar a formar en él una exposición permanente municipal a través de la cual se reflejaría todo el adelanto de nuestra ciudad. Lo único que no tendría aplicación en nuestro parque serían los actuales boxes y corrales que serían retirados y en caso que se resolviese permitir a la Sociedad Rural efectuar sus exposiciones - ferias durante un cierto número de años en ese mismo lugar, éstos podrían ser colocados en forma desarmable ganando así la exposición ya que se ubicaría en los lugares más convenientes y donde serían más destacados los productos expuestos.

Lo que se debería agregar a lo que ya está allí construido, serían algunas fuentes, caminos de piedras, y para darle mayor vista podría estudiarse la instalación de un lago artificial o una pileta de natación, etc.

Se terminaría este proyectado parque, por medio de un paseo hasta el parque Juan de Garay, arreglando de tal manera que la entrada principal de este parque fuese por boulevard Pellegrini.

Julián H. MILIA.

TENTATIVA de HOMICIDIO Y SUICIDIO EN ROSARIO

Se halla gravemente herido el gerente de una casa exportadora

ROSARIO, 21 — Esta tarde a las 17 horas llegó al señor Jacinto V. Rodríguez, gerente de la casa Luis De Ridder, de Rosario, a su escritorio de la calle Córdoba 1433, subiendo al ascensor con un desconocido.

Al llegar al tercer piso, se oyó la detonación de un tiro de revólver; al acudir algunos empleados notaron que el desconocido infería al señor Rodríguez tres puñaladas una en la ingle, una en el corazón y otra en el dedo pulgar derecho.

Inmediatamente después el desconocido descendió en el mismo ascensor al segundo piso, donde se refugió en el tragaluz de la casa, en cuyo escondite se infirió un profundo tajo en el cuello y varias puñaladas en diversas partes del cuerpo, una de ellas en el corazón, que le provocaron la muerte instantánea.

Hasta este momento, 19 horas, no ha sido posible establecer la identidad del agresor y suicida.

El herido señor Rodríguez, que es argentino, casado y de 53 años de edad, fué conducido en gravísimo estado a la Asistencia Pública desde donde informan que será difícil salvarlo.

Actualmente el señor Rodríguez ocupaba el cargo de secretario del Centro de Exportadores de Rosario.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

El secretario de Gobierno del Departamento Ejecutivo, señor Soto, se trasladó hoy al Cementerio Municipal y emplazó a la empresa La Metropolitana, concesionaria del servicio de limpieza de tumbas, a entregar el porcentaje establecido en la ordenanza respectiva, antes del día 31 del corriente.

Se ha reiterado a la Sociedad Telefónica la orden de retirar los cables tendidos en el camino a San José del Rincón, porque constituyen un peligro en la forma en que están.

Se ha ordenado al Departamento de Obras Públicas, que proceda al abovedamiento y arreglo de las calles del distrito de Guadalupe, al Oeste del núcleo de población.

Rectificación de una calle

El intendente municipal doctor Menchaca ha enviado hoy una nota al gerente de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional en ésta, señor Ricardo Ramírez, solicitando que se interese por la rectificación de la calle Zavalla entre Juan de Garay y Corrientes, donde es preciso ceder para la calle 22.70 metros de largo por 17.32 metros de ancho. Se pide que gestione la cesión de la casa central. Correrán por cuenta de la comuna los gastos por traslado de viviendas e indemnización por destrucción de plantas y árboles frutales, lo que será de poco monto y el beneficio para el barrio será grande.

DEPORTES QUE NO SE PRACTICAN EN ESTA CAPITAL

Más de una vez, destacamos la organización de las instituciones deportivas más importantes de nuestro medio, con el objeto de mencionar las fallas que fácilmente podrían ser subsanadas, teniendo en cuenta su capacidad financiera.

Agregamos también que resultaba posible suponer, que el progreso en varias de las mismas, ofrecía cierto estancamiento, precisamente porque sus dirigentes no se resolvían a difundir manifestaciones que competen directamente a los fines que guiaron la fundación de cada club, entendiendo que el foot - ball no es el exclusivo objeto de los actos originarios.

En Santa Fe, por ejemplo, no se practican deportes como la lucha greco - romana y el levantamiento de pesas, que otros medios han logrado amplia difusión, y han contribuido al mejoramiento físico de sus asociados.

Demás está decir que imponiendo cada vez, novedades dentro de las mismas ramas del deporte, el aficionado se interesa en mayor grado por las entidades, que a veces pasan desapercibidas por el hecho de que reducen sus actividades a la del foot ball.

Cabe pensar que en esta capital hay atletas que gustan de los deportes mencionados y que de incorporarse oficialmente al plan de los clubs, podrían facilitar el aumento de socios y a la confección de programas más excelentes.

El Club de Gimnasia y Esgrima ha llenado ya, una necesidad sentida y que destacamos en su hora, como es la de dotar a la institución de un experto profesional para que dirija la enseñanza de la cultura física.

El Club de Regatas ha hecho lo propio, con alguna anterioridad, pero respondiendo a la misma exigencia de los entrenamientos que deben realizar los nadadores y remeros.

Ahora, la primera de las instituciones nombradas, aprovechando la reacción que parece haber experimentado en sus filas y contando con un local amplio y eléctrico, se halla en situación de recoger la idea que adelantamos en beneficio de los aficionados.

Unión y Colón, podrían hacer lo mismo y aún más, casi están obligados a hacerlo, por un deber de consecuencia con la afición, que se ha mostrado benévola para facilitar el progreso alcanzado.

ACCIDENTE EN EMILIA

La policía de Emilia informa que a las 14 horas sucedió un accidente en el distrito, del que resultó víctima el vecino Agapito Godoy.

Este iba a caballo conjuntamente con Isidoro Aranda, probando al animal. En esas circunstancias Godoy cayó al suelo, resultando con heridas en la ceja derecha y lesiones internas que parecen ser de gravedad.

Se dió intervención al juez y es probable que Godoy sea hospitalizado.

Bromas y travesuras de Helen Hayes

No hay actriz más amante de que reine la alegría en los escenarios, que Helen Hayes. Y si no, que lo digan cuantos colaboran con ella en la producción "What Every Woman Knows", que, bajo la dirección ejecutiva de Irving Thalberg, se filma al presente en los estudios Metro.

Helen se pasa la vida haciendo travesuras, con lo cual mantiene en constante hilaridad a todos sus compañeros.

Por ejemplo, cierto día, a la hora del almuerzo, Miss Hayes vió a uno de los técnicos durmiendo en un sofá que aparece en la película. Confabulada con los "cameramen", tomaron varias fotografías al dormilón, dejándolo descansar allí tranquilamente hasta que se despertó. Al atardecer entregaron al individuo su retrato profundamente dormido en el sofá.

Hace pocos días, Ann Harding visitó a Helen en el escenario de "What Every Woman Knows". En seguida las dos estrellas se pusieron de acuerdo para jugarle una pasada a Brian Aherne, que iba a representar una escena amorosa con Miss Hayes. En el momento en que el actor empezaba a pronunciar una frase acaramelada, oyóse toser alto en un extremo del escenario, repitiéndose la maldita tos cada vez que Aherne intentaba hablar. Furioso el actor, buscaba al acatarrado para retorcerle el pescuezo, cuando Miss Harding sacó la cabeza por detrás de la cámara y, haciendo una guiñada a Miss Hayes, dijo:

"Lo lamento profundamente. ¡Mi resfriado, está hoy muy importuno!"

Otro día, durante la producción de la misma película, tomaron una fotografía de toda la compañía, con el director Gregory La Cava en el centro del grupo y en actitud muy digna. Horas más tarde, el director La Cava se quedó a mandíbula batiente cuando Helen, encabezando una delegación, le entregó un sobre... ¡en el cual había una "treta fotográfica" en que todos los del grupo aparecían con la cabeza del director!

Pero donde las dan las toman, y los miembros de la compañía, por su parte, le jugaron una pasada a Miss Hayes.

La estrella había tejido en el escenario un "sweater" y un gorro para Mary, su hijita de cuatro años. Cierta tarde, al entrar en su camarín portátil, Helen encontró una muñeca del tamaño de Mary, sentada en una silla... ¡con el "sweater" y el gorro puestos y una aguja de tejer en cada mano!

De todas esas travesuras disfrutan, como es natural, los artistas que secundan a Miss Hayes, entre los cuales figuran Brian Aherne, Madge Evans, Lucille Watson, Dudley Digges, Donald Crisp, David Torrence y Henry Stephenson.

Alguien olvidó un anteojo en un tren especial

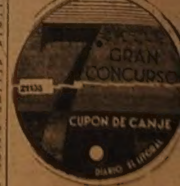
Habiéndose encontrado en el tren especial del pic-nic organizado por la Comisión Pro Edificio Social de la Unión Ferroviaria de San Carlos Sud, un anteojos con armazón de carey y su correspondiente estuche, se hace saber que dicho objeto se encuentra en Almaceness Puerto Santa Fe a disposición de la persona que demuestre ser propietaria del mismo.

SE REUNE EL MIERCOLES EL C. DIRECTIVO

"Pasado mañana a las 20 horas celebrará su acostumbrada sesión semanal el Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Football con objeto de considerar los asuntos que se hallan en carpeta.

Uno de los puntos que llamará la atención de los consejeros asistentes, será, sin duda, el que se refiere a la constitución del equipo representativo de la Liga, que dirimirá supremacías el sábado próximo con el cuadro entrerriano, en disputa de la Copa Gobernador Etchevehere. Sabemos que entre los dirigentes locales se han cambiado ideas acerca de la forma cómo se constituirá el equipo, habiéndose puesto de acuerdo los dirigentes respecto de la mayoría de los jugadores que integrarán el conjunto.

Sobre los puntos en discordia, en cambio, será preciso aunar opiniones en la reunión que anunciamos.



Las sesiones extraordinarias

Ayer finalizó el período de sesiones extraordinarias prorrogado por decreto del Poder Ejecutivo. Acerca de la legitimidad del procedimiento para tener abierta la Legislatura nos hemos referido varias veces y hemos señalado los efectos y defectos del mismo. Ya está en discusión la legalidad de la pro abie aprobación del proyecto referente al Banco Mixto, lo que [illegible] la inconveniencia de las prórrogas dispuestas por el Poder administrador. Las Cámaras, pese a la cantidad de asuntos a tratar, dejaron pasar el tiempo sin darle importancia a las críticas de la opinión pública. La actividad legislativa ha sido, es y será un asunto de aptitud y de interés político, lo cual explica que teórica y prácticamente sea preferible que el Poder Ejecutivo no abuse de las convocatorias extraordinarias, siquiera para evitar que el cuerpo legislador exteriorice su indiferencia por los problemas que se le someten a solución.

Ha merecido juicios un tanto alegres el hecho de que el gobierno, en vísperas de terminar el período, haya ampliado la lista de proyectos. Si la finalidad de la actitud del Poder Ejecutivo consistiera en demostrar que procura servir a la provincia, el medio elegido no sería el recomendable dado que su afán se convierte en una seria y grave acusación a las mayorías de ambas Cámaras, formadas por correligionarios del gobernador.

Durante largos años la Legislatura santafesina fué un ejemplo de desidia. El pueblo sabía de ella sólo porque en el presupuesto de la provincia figuraban fuertes partidas para dietas y sueldos de personal y gastos de secretaría. También se tenían noticias de su existencia por uno que otro escandalete o por alguna ley votada para satisfacer el deseo del gobernador; por cierto que se ha progresado un tanto, pero no en la medida que el interés público lo exige. Las sesiones extraordinarias ofrecen los elementos de juicio que el comentarista imparcial necesita. Si el Poder Ejecutivo ha convocado y ha presentado a consideración legislativa una cantidad de asuntos, habrá sido por considerarlos necesarios y urgentes. Mas la conducta de los representantes populares demuestra acabadamente que los proyectos remitidos pueden dormir en las carpetas de las comisiones, sin que por ello sufra perjuicios la población de la provincia. De esto se infiere que las Cámaras no han sabido señalar al Poder Ejecutivo el límite de sus atribuciones. La Constitución faculta la convocatoria por decreto cuando un grave asunto de interés general la justifica, y pues las Cámaras no han tratado los proyectos enviados sería porque la gravedad no existió o porque no han tenido voluntad para cumplir lealmente las obligaciones del mandato popular. En cualquiera de las dos hipótesis se encontrarán los motivos que justifican la exigencia de que el Poder Ejecutivo ponga más celo en el desempeño de sus funciones.

En realidad el pueblo no se molesta ni poco ni mucho por las actitudes de los legisladores. Una larga práctica viciosa le ha convencido de que la relación política determina la actividad legislativa. En la conciencia pública ha penetrado el concepto de que "gobierna el de arriba" porque dispone del oro y de la fuerza; y, exacta o inexacta la impresión popular, nadie negará que los políticos hacen lo posible para no desmentirla.

Teoría y práctica del partidismo

En la Capital Federal, el Comité del radicalismo opositor ha vuelto a producir una incidencia. Nada tiene que ver ésta con los entusiasmos ni con la energía que cada ciudadano democrático debe poner y pone en la defensa de sus ideas. La discusión democrática no puede ir más allá del punto en que la mayoría hace valer su derecho; lo contrario equivale a desorganizar y fácilmente a destruir los principios en que se asienta el concepto de la soberanía del pueblo.

Los hombres más íntimamente ligados a la tradición del radicalismo, están trabajando con tesonero empeño a fin de que el partido intervenga directamente en el desarrollo de los asuntos públicos; las provincias han procurado que la organización interna no tuviese obstáculo que vencer. También se ha luchado en ellas apasionadamente, pero en la hora de acatar las resoluciones del partido nadie ha osado plantear conflictos.

Tiene la República una cantidad de asuntos que reclama imperativamente la colaboración de todos los ciudadanos, y por lo mismo, es útil que el partido Radical liquide de una buena vez los pequeños resquemores propios de toda agrupación numerosa, para dedicarse por entero a la atención de los problemas nacionales. Estos deben tener importancia para una agrupación formada con miras de cumplimiento de los preceptos constitucionales y que de estos preceptos nutre su programa de acción. Por más que se pretenda justificar los conflictos en el Comité porteño, la verdad, limpia de intereses particulares, es que se agitan en su seno pasiones que carecen de sentido partidario, si [illegible] que conforme a elementales conceptos lógicos, los partidos se forman por afinidad de ideas y de propósitos con respecto a la administración pública.

ENSEÑANZAS DE UN GRAVE ACCIDENTE

El tráfico en la calle San Luis

El grave accidente ocurrido en la calle San Luis en la mañana de ayer deja una lección que deben aprovechar las autoridades municipales. El tráfico en esa calle, en [illegible] se desarrolla en condiciones francamente anormales y es [illegible] que se adopten disposiciones tendientes a organizarlo de [illegible] que se eviten nuevos accidentes.

La calle San Luis ofrece su tránsito [illegible] que es el de [illegible] de los tranvías [illegible] en las dos direcciones. Los tranvías de las líneas 1 y 6 corren hacia el norte por su mano pero [illegible] de la primera, cuando regresan al centro, deben hacerlo sobre la mano derecha, entorpeciendo considerablemente el tráfico, sobre todo en las horas del día en que el mismo es intenso. A esta circunstancia debe agregarse el hecho de que la calle San Luis es recorrida por no menos de cuatro líneas de ómnibus — S, D, R, y C. A. de E. — y que esa ruta es utilizada por muchos camiones cargados y con acoplados que buscan salir a las calles cercanas al puerto. Finalmente, es digno de hacer notar que los rieles tranviarios tienen dos cambios — uno en San Luis entre Crespo y Suipacha y otro entre Junín y Santiago del Estero — donde los tranvías ascendentes o descendentes deben detenerse para dejar paso a los que corren en sentido inverso; de modo, pues, que cuando uno de estos coches está detenido, sobre el medio de la calle, clausura, prácticamente toda la calzada.

Se urgente, entonces, buscar un remedio a ese mal. En primer término, entendemos que no deben concederse más líneas de ómnibus cuyos recorridos incidan sobre la calle San Luis. Antes al contrario debe procurarse, y tal vez algunos propietarios no encuentren inconvenientes, desviar las líneas existentes en la actualidad, hacia otras calles, como Belgrano, por ejemplo. En segundo término, podría evitarse la circulación de vehículos con cargas pesadas, de difícil maniobra y, así mismo, debiera prohibirse el estacionamiento de automóviles en algunos puntos de la calle, desde Santiago del Estero hasta Crespo, instituyendo "paradas" en las transversales, de muy escaso tráfico. Todo ello sin perjuicio de que con miras al futuro y en un sentido general, se convenga la modificación del recorrido tranviario, en forma que no perjudique a la circulación.

La Municipalidad debe encarar la organización del tráfico en toda la ciudad, pero el accidente de ayer aconseja que, con urgencia, se resuelva el problema de la calle San Luis.

El conflicto de Poderes

La apelación ante la Suprema Corte nacional

Originado por la orden de arresto que dictó la Cámara de Senadores contra los ex secretarios del cuerpo señores Raúl Gómez Iriondo y Carlos Anadón, se planteó entre el Senado y el juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor F. Magín Ferrer, un conflicto de poderes a raíz del recurso de habeas corpus concedido a favor del primero de los ex secretarios nombrados; y como se recordará, la Suprema Corte de Justicia resolvió el conflicto en una acordada en la cual declaró que el referido juez habíase excedido en sus facultades.

Apelada esta resolución por el doctor Severo Gómez como defensor del ex secretario Dr. Gómez Iriondo, la Suprema Corte rechazó la apelación sin hacer lugar al pedido de recurso ante la Suprema Corte nacional; el doctor Gómez presentó entonces un recurso directo.

El más alto tribunal del país se ha abocado al estudio de este asunto en el cual, como ha informado ampliamente EL LITORAL, el abogado defensor plantea dos cuestiones, siendo la de fondo, la que se refiere al origen de la Suprema Corte de Justicia que, según el doctor Gómez no puede ser válido desde que ha nacido en constitución no existente.

La Suprema Corte de la Nación requirió en exhorto telegráfico el envío del expediente principal y todos los antecedentes del asunto; esta mañana el presidente del organismo provincial ordenó la remisión inmediata de todos los documentos obrantes y que podrían servir para el pronunciamiento de aquel tribunal.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

Estuvieron estacionarias las aguas del río Paraná en nuestra jurisdicción, en el día de ayer, y bajaron un centímetro en las últimas 24 horas. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 3.18 sobre cero.

La circular del Telégrafo Nacional, sobre el estado de los ríos Paraná y Paraguay, informa hoy:

Corrientes: 3.97 metros, creció 13 centímetros; Itá Ibaté: 3.24, creció 15; Ituzaingó: 2.20, creció 2; Posadas: 2.62, bajó 5; Puerto Aguirre: 15.34, bajó 75 ctms.

Río Paraguay — Formosa: 2.46, creció 4; Bermejo: 2.91 metros, creció 5 centímetros.

El movimiento portuario es activo

Operan 10 transatlánticos

Con la actividad que se inició en los primeros días del mes y año, se mantiene actualmente el movimiento portuario. Desde el 2 de enero hasta la fecha entraron 20 transatlánticos, o sea uno por día, renovándose la existencia de buques en los diques y manteniéndose relativamente activas las operaciones.

Ayer partieron tres buques de ultramar cargados de cereales, y entre uno, el portugués "Sandades" con 1.800 toneladas de mercaderías y materiales. Con el mencionado, sumaban 10 los transatlánticos que hoy operaban, de los cuales uno cargando productos forestales, otro descargaba materiales y los demás efectuaban embarques de cereales.

Exámen de personal de locomotoras

En la oficina del jefe del Departamento Técnico, esta mañana se tomaron los exámenes reglamentarios de la carrera del personal de conducción de locomotoras del puerto, habiendo formado la mesa examinadora el ingeniero M. R. Hugnón, jefe del citado departamento; el señor A. Erbeta, jefe de la Usina al encargado del Depósito de Locomotoras, señor Teysandier, y un maquinista representante de La Fraternidad.

Los exámenes reglamentarios se realizan cada seis meses, a los fines del escalafón.

Los sueldos de los empleados "justistas" de la Defensa Agrícola

Una carta que sería un plato sabroso sino fuese que refleja el padecimiento de un hogar

3 MESES A CUESTA

Los diarios tienen para el público, tantos aspectos como deseos provoquen los sucesos en el ánimo de cada persona.

Tal "subscriptor" pide que pongamos "encima" de su difundido, etc." un "palo" a su vecino por que éste fuma en una pipa que apesta. El otro se enoja con el vigilante y exige una publicación sobre los abusos insoportables de la policía; el de más acá entiende que se le debe hacer una campaña al agente de seguros porque no le deja a sol ni a sombra; y no falta quien pretende un correctivo periodístico contra el chicuelo que apremiado por una necesidad física se olvida que le están viendo desde una ventana.

El [illegible] buzón sería el deseo de mucha gente.

Hoy hemos recibido una carta que sería un plato sabroso sino fuese que refleja el padecimiento de una familia. Por razones que el público apreciará fácilmente, suprimimos el nombre del firmante, empleado de la Defensa Agrícola en un distrito de la provincia. El aludido ciudadano nos pide de que publiquemos un artículo para que el presidente de la república se entere de que a sus correligionarios designados a petición del diputado tal, no se les paga desde el mes de octubre. Figúrese, Sr. Director, añade, que "yo estaba sin empleo desde el año 30, y mientras no trabajaba mal que mal me fiaban; pero ahora saben que trabajo no me quieren fiar, y yo y mi mujer y mis tres hijos padecemos necesidades. No he cobrado ni un mes. Si así tratan a los "justistas" ya van a ganar elecciones".

Bien. El empleado aludido puede darse por bien servido con las líneas que anteceden. Lo que añadiremos no se relacionará con su suerte.

¿Qué motivos pueden justificar que haya empleados en la administración impagos desde octubre? No podemos creer que la información sea inexacta, ni podemos pensar en que las designaciones se han efectuado sólo a título de cubrir compromisos electorales. No interesa de ningún modo la filiación política del empleado; que sea justista, o socialista, o demócrata, tanto dá; y aun puede añadirse que se presenta en términos poco dignos de un ciudadano decoroso; pero su queja es fundada. Sino hay partida para pagarles, se les debe declarar cesante previo pago del tiempo que han prestado servicio; y si hay partida, y el empleo es de servicio público evidente, se le debe tener al día como a los demás empleados. Es lo correcto administrativamente.

La unificación de impuestos internos

Ha recibido la provincia el importe de la primera liquidación

El Ministerio de Hacienda de la Nación ha enviado a la Contaduría de la provincia, la primera liquidación del porciento correspondiente a la participación convenida entre los gobiernos nacional y provinciales en la ley de unificación de impuestos internos.

Comprende la liquidación, trece días hábiles del mes corriente, a razón, poco más o menos, de veintinueve mil pesos diarios hasta el día 16, la participación de Santa Fe alcanza a, cerca de trescientos noventa mil pesos.

De acuerdo con los datos conocidos, la participación que le corresponderá a Santa Fe anualmente, llegará a ocho millones de pesos, es decir, un diez por ciento más que el término medio de la recaudación anual durante los cinco últimos años; la cifra es superior también en un millón de pesos a la recaudación obtenida por la provincia. Esta cifra será aumentada sensiblemente con las economías producidas en los gastos de recaudación, supresión de inspectores, etc.

Notas

BANCO PROLETARIO

Existe el propósito de organizar en la ciudad de Rosario un banco proletario. El adjetivo "proletario" lo emplea uno de los autores de la iniciativa, quien, al referirse a sus colaboradores, los designa con el título de compañeros. El Banco será una institución creada por asalariados pertenecientes a diversos gremios cuyos asociados se convertirán en accionistas mediante la adquisición de acciones, éstas también proletarias, pues no costarán más de cinco pesos, pagaderas en dos cuotas.

No se vaya a creer que se desea crear un banquito, una institución en miniatura, algo así como esos transatlánticos que se construyen con el "Meccano". Lo que se pretende es crear una organización seria, importante, correcta, un banco de verdad, el cual se convertirá, según sus creadores, en una "conquista obrera", en "un triunfo rotundo del gremialismo, cuando éste se define con sentido verdaderamente social y cuando se encamina por sendas sindicales serias y correctas". Quienes están familiarizados con el lenguaje revolucionario, no pueden poner en duda el origen de la iniciativa y la legitimidad del título proletario aludido. Por manera que estamos en presencia de un hecho singular en la historia del proletariado rosarino cuya tradición subversiva determinó el apodo de la "Barcelona argentina" con que se designara la gran urbe del Sur; este fenómeno consiste en el surgimiento de un capitalismo bancario obrero, algo así como una conciliación entre términos antitéticos del problema social según la lógica de la lucha de clases. Es como si el lobo y el cordero engendrasen una bestia mixta, en la cual participasen los elementos físicos y morales de los padres.

Lo del Banco proletario rosarino asume, frente a la ortodoxia marxista, los caracteres de una tremenda herejía y de una denigrante claudicación.

Es el fruto de una imaginación satánica. Porque esto de convertir, mediante acciones de cinco pesos pagaderas en dos cuotas de dos pesos y cincuenta centavos cada una, a unos humildes asalariados en pichones de banqueros, es cosa digna de un plan maquiavélico tendiente a desarmar el espíritu rebelde de la clase obrera.

¡Ningún poseedor de acciones bancarias, aunque éstas sean de cinco pesos, se siente con ánimos para sublevarse contra el Estado, contra la Sociedad, contra el Capitalismo, ni contra Dios! El poseedor de una acción bancaria no tiene más remedio que convertirse en conservador, aunque más no sea para poder conservar la acción de la cual es propietario.

Los comunistas están indignados contra la iniciativa rosarina, pues si toma incremento, dentro de poco se liquidarán en aquella ciudad las organizaciones sindicales existentes. ¡Y todo por un banco en miniatura!

El descuento sobre los sueldos del personal del FCSF.

Esta mañana ha sido colocado a la entrada de las oficinas del ferrocarril Santa Fe, un aviso del director general interino, ingeniero M. Toupet, haciendo saber al personal de la empresa que se ha levantado el descuento del 6.6 por ciento que se venía efectuando sobre los sueldos de los empleados y obreros para quienes no se aplicaba el prorrateo.

El aviso de referencia viene a confirmar definitivamente la versión que publicáramos hace algunas semanas, y que habíamos recogido de buena fuente, sobre la entonces probable suspensión del descuento sobre los sueldos del personal del ferrocarril Santa Fe.

CASA GRIS

El convenio con la Chemical

Mañana regresará de la Capital Federal el ministro de Hacienda ingeniero Alberto Casella, quien, además de gestionar diversos asuntos de su cartera, ha realizado varios trámites para la renovación del préstamo de cinco millones de dólares que adeuda la Provincia a la Chemical Banck and Trust Co., de Nueva York, que vence el día 31 de agosto del año corriente.

Según datos que hemos logrado, el ingeniero Casella tratará de obtener de la Chemical Banck la concesión de un largo plazo para el pago del mencionado préstamo modificando el tipo de amortización, cuyo pago se haría en títulos.

Los descuentos a los empleados

En esta semana será promulgado el presupuesto de la administración; de acuerdo con los términos legales, si el día 25 el P. E. no ha dado el decreto correspondiente, la ley quedará promulgada automáticamente.

En los círculos oficiales hemos recogido la noticia de que el presupuesto no será promulgado con anterioridad al primero de enero, como se ha hecho siempre, sino con la fecha del día en que se firme el decreto; de esta manera, se considerará en vigor por los días de enero transcurrido, el presupuesto del año pasado y se realizarán los descuentos en los sueldos de los empleados.

Junta Central de Elecciones

La urna suplementaria

De acuerdo con la resolución de la Junta, mañana quedará clausurado el plazo para recibir los votos de los ciudadanos que pueden votar en la urna complementaria.

Se han presentado solamente tres ciudadanos hasta hoy.

La iniciación del escrutinio

Ha informado oficialmente la secretaría que el día 23, a las 8 horas se iniciará el escrutinio definitivo de las elecciones del día 13 de este mes.

El escrutinio, por decisión de la Junta, se realizará este año en los salones del Archivo Histórico, situados en el mismo edificio que ocupa la Junta, con entrada por calle Nueve de Julio.

La recusación al presidente

Mañana se reunirá la Junta para considerar la recusación formulada contra el presidente de la misma por el ciudadano Guido Pérez, en una nota presentada días atrás y de la cual informó oportunamente EL LITORAL.

No prosperará la recusación, según se nos ha informado, por cuanto existe una resolución de la Suprema Corte de Justicia, según la cual no puede ser recusado el presidente de la Junta ni éste se puede inhibir.

VIÑETA URBANA

CORDIALIDAD AEREA

Nunca falta, sobre el cielo de la ciudad, alguna máquina aérea dispuesta a volcar sobre techos y calles sus mensajes comerciales y el zumbido isócrono de sus motores. El avión se desliza suavemente sobre el encerado azul del espacio con esa elegante soltura que remeda el ritmo ondulante de la danza. Las gentes festejan la aparición de la máquina y la siguen con los ojos abiertos y el alma en suspenso, como temerosas de verla desplomarse, tan frágil y tan incierta parece su audacia de navegante aéreo. Pero son los niños, es la infancia callejera, la que en verdad goza la alegría del espectáculo como si el avión fuese un juguete de los ángeles, colgando del cielo, para deleite y delicia de los infantes. Los menores corren por las calles tras la ruta del pájaro metálico, y con esa sensación de la distancia muy particular que ellos poseen, dan voces hacia el avión y agitan sus pañuelos minúsculos, seguros de que el mágico conductor los oye, los ve y se siente animado por el estímulo infantil. El aeroplano no causa pavor, ni asombro, es el amigo de los niños; éstos lo saludan como algo familiar y bello, como saludan al barco que se aleja por el río o al tren que trepida sobre el puente. Sólo en los mayores el avión produce aún cierta sensación de angustia y de pavor; no faltan abuelas que se persignan ante su presencia.

Mientras los menores saltan, vocean y se regocijan, el cronista piensa en esa mujer del altiplano andino quien, al ver por vez primera un avión, enloqueció de pronto segura de que el Diablo avanzaba tronando sobre la meseta desierta.

Una prueba de la falta de buena administración municipal

No se aprovechó la oportunidad de realizar obras de reparación y consolidación, con poco costo, en la Avenida Costanera

Semanas antes que se produjera el extraordinario descenso de las aguas del río Paraná en nuestra jurisdicción, durante la primavera última, indicamos a las autoridades municipales la oportunidad de llevar a cabo, con poco costo, las obras de reparación del muro de contención y las de rellenamiento de los pozos, zanjas y depresiones del primer escalón de la Avenida Costanera.

Hicimos la indicación en el deseo de que las autoridades municipales sirviesen los intereses del vecindario con un criterio económico, realizando obras de consolidación que eviten mayores perjuicios en adelante, y aprovechando un momento en que el reflujo de las aguas facilitaría la ejecución de los trabajos.

La Intendencia Municipal recogió la indicación, encomendando al Departamento de Obras Públicas el estudio de los trabajos a realizar, presupuesto de los mismos, etc., y envió al Concejo deliberante un mensaje solicitando autorización para llevar a cabo las obras.

No obstante el carácter urgente del asunto, el proyecto quedó encarpetado algunas semanas en la comisión de Obras Públicas del Concejo, y cuando se trató prevaleció el propósito de evitar que el intendente diera trabajo a obreros correligionarios, se dilató la sanción del proyecto y por último se dispuso que se llamase a licitación para la ejecución de las obras de referencia.

Comunicado lo resuelto por el Concejo a la Intendencia, hubo que disponer, naturalmente, que por el Departamento de Obras Públicas se confeccionase el pliego de condiciones; que aprobado éste por el D. Ejecutivo, se llamase a licitación por el término de 10 días, que pasaran las propuestas a estudio de las oficinas técnicas, se procediese a la adjudicación y acordase al adjudicatario un plazo para la iniciación de los trabajos.

De esta suerte, en el expedienteo y trámites administrativos, fueron transcurriendo los meses. La gran bajante del río que se esperaba, se produjo, sobrevino el primer repunte al que siguieron varias ondas del Paraná, hasta alcanzar las aguas en nuestra jurisdicción, de 0.18 metros bajo cero a 3.17 metros sobre cero que era la altura del sábado. En la desembocadura de la laguna Setúbal, donde sólo quedaba una hilacha de agua, ahora el oleaje bate nuevamente el muro de cemento cuyas obras de reparación se reclamaban.

Avanzaron las aguas cubriendo la costa de donde se pudo extraer tierra para el rellenamiento de zanjas y depresiones, y los trabajos aun no se empezaron. Las losas quebradas o desprendidas del muro de contención del primer escalón de aquella avenida, no han sido reemplazadas y una buena parte de dicha defensa de cemento armado, queda por tanto expuesta a la acción demoledora de las aguas, en el caso probable de una gran creciente del río Paraná en el próximo otoño.

Si los funcionarios municipales reflexionaran sobre los perjuicios derivados de su política de encono personal y partidario, los causantes de que no se hayan realizado los trabajos que requiere la Avenida Costanera, comprenderían la importancia de los daños por ellos causados a la comuna.

Pero una parte de ellos sólo entiende que se debe pagarles buenas dietas por tan deficiente labor.

Es éste uno de los muchos aspectos de la mala administración municipal que soporta la ciudad.

Una simpática iniciativa escolar

La Cooperativa de las botellas

Los alumnos egresados el año pasado, del 6o. grado de la Escuela Fiscal No. 29, "Sargento Bustamante", han organizado una sociedad. Dicha institución de ex escolares tiene como finalidad procurar para la escuela donde han concurrido, algunos elementos de enseñanza necesarios al establecimiento. El simpático propósito ha engendrado una interesante iniciativa digna de estímulos. Los ex alumnos han organizado "La Cooperativa de las botellas". Mediante este procedimiento se disponen a vender todas las botellas recogidas para adquirir con el producto del comercio una linterna de proyecciones, instrumento útil a la enseñanza, del cual carece la escuela citada. Los niños de la cooperativa nos informan que poseen más de mil botellas de los siguientes tipos: botellas de 1, 3/4 y 1/2 litros, con y sin nombre; botellas y porrones de cerveza; botellas tipo "champagne" (sidra); botellas de alcohol; botellas de leche; botella de magnesia; botellas de farmacia (agua oxigenada, etc), y varias más. Pero este modesto y a la vez cuantioso "stock" de mercaderías, reclama la presencia de compradores. Pues si éstos no aparecen, la escuela corre el riesgo de quedarse sin linterna de proyecciones y la cooperativa de ir a la bancarrota. Circunstancias que es menester evitar en mérito a los fines simpáticos de la iniciativa y el original procedimiento comercial de los desinteresados escolares. En tal sentido, aconsejamos al comercio local que tome en cuenta la existencia de dicha cooperativa y compre sus botellas pacientemente recogidas. Los interesados pueden solicitar las referencias del caso en los siguientes domicilios: calle Pedro Ferri 2458 o 9 de Julio 2966.

Bien vale la pena de ver si negociando con estos muchachos le sirve a una escuela.

La Sociedad Rural construirá un pabellón industrial

Cederá uno de los existentes a la Escuela de Artes y Oficios de la Nación y construirá verja y vereda en sus locales

A la hora de cerrar esta edición se reúne en su local social, boulevard Pellegrini y calle Saavedra, la Comisión Directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, para tratar asuntos de importancia no sólo para la institución sino también para la ciudad.

En primer lugar se considerará el proyecto de ceder a la Escuela Industrial de la Nación, uno de los pabellones existentes en los terrenos de la institución, donde se realizan anualmente las exposiciones, para el funcionamiento de la Escuela de Artes y Oficios anexa al precitado establecimiento nacional.

Dáse como segura la cesión de dicho pabellón, en razón de que se beneficiarán la Escuela de Artes y Oficios de la Nación, funcionando en un local amplio y cómodo y la Sociedad Rural por el movimiento que originará en sus dependencias.

El presidente de la institución, doctor Severo A. Gómez, dará cuenta de los subsidios acordados por el gobierno de la Nación y por el de la provincia, y expondrá la necesidad de llevar a cabo construcciones y mejoras de los locales de la Sociedad Rural.

El subsidio acordado por el gobierno de la Nación es de $ 80.000 y el de la provincia de pesos 50.000 sumas que se pueden destinar a la construcción de un grande y moderno pabellón para las exposiciones industriales en la esquina del boulevard Pellegrini y avenida López y Planes, y a la construcción de verja sobre esta última arteria y de vereda sobre ambas.

Las obras, que seguramente serán aprobadas, son de importancia para la institución y para la ciudad; cambiarán el aspecto de las instalaciones de la Sociedad Rural, embellecerán el barrio del Noroeste y dos importantes paseos públicos y darán a los industriales de Santa Fe y otras ciudades y de la campaña, comodidades para exponer al público sus productos, en un pabellón construído ex profeso, con todas las instalaciones requeridas para sus fines.

Centro Empleados de Comercio

Una nota al Gobernador

El secretario general del Centro, señor Felipe L. Finkelstein, ha enviado al gobernador, una nota relacionada con las actividades de un empleado de la administración provincial. Dice así la nota:

"Tenemos el agrado de dirigirnos a V., a los efectos de denunciar un hecho que a nuestro juicio es de suma importancia y gravedad: En el diario EL LITORAL de esta capital, de fecha 15 del corriente, varios ciudadanos se dirigen al señor Julio Ramírez, jefe de la brigada de la seccional Santa Fe de la Legión Cívica Argentina, presentando sus renuncias como afiliados a la citada agrupación fascista.

La Legión Cívica Argentina, agrupación que tiende a hacer desaparecer las instituciones democráticas, que luchan en contra de nuestra institución constitucional, contraria a las leyes, etc., y por lo tanto sus "jefes" son los encargados de desprestigiar ante la opinión pública la organización social que nos rige. Y, no obstante esa, el citado jefe pertenece a una de las reparticiones públicas donde, por la naturaleza de la misma, debe contar con personal que no sólo tenga la convicción de la eficacia de las leyes, sino que debe auspiciarlas y colaborar en su fiel cumplimiento; nos referimos al Departamento Provincial del Trabajo, oficina a que pertenece el citado ciudadano, señor Julio Ramírez, en su calidad de subinspector.

El hecho a que nos referimos, señor gobernador, es un atropello y una falta de garantías para las organizaciones obreras constituídas legalmente, que propician la sanción de leyes, se rigen por las mismas, que las respetan y colaboran a su fiel cumplimiento; no podemos permitir que siga ocupando un puesto público quien abiertamente está en contra del mismo poder constituído. Y es por ello que el Centro Unión Empleados de Comercio pide su destitución como subinspector del Departamento del Trabajo."

—Una nota similar ha sido enviada al director del Departamento del Trabajo.

UN VERANO BENIGNO

Máxima de hoy: 34 grados a la sombra

No se ha producido aún en el presente verano, ninguna ola de calor, propiamente dicha. Días de altas temperaturas hemos tenido algunos, muy pocos, no habiéndose excedido la máxima de 29 grados. Sólo un día fué de tan intenso calor.

Estamos ya en el último día [illegible] de enero, sin haberse producido largas e intensas olas de calor y por las condiciones reinantes [illegible] tiempo, puede esperarse que el resto del verano será también benigno.

El año pasado y justamente en la misma fecha de hoy, un furioso huracán desencadenado al [illegible] chocar, rechazaba una de las [illegible] intensas olas de calor de que guarda registro. Durante más de una semana el termómetro se mantuvo entre los 38 y los 42 grados a la sombra y soplaba viento [illegible]. El vecindario de Santa Fe sufrió tan terrible azote, hasta la noche del 21 de enero, en que fué posible descansar y dormir [illegible] cias al cambio de las condiciones de la atmósfera.

El actual verano, más lluvioso, será indudablemente más benigno. A causa de la humedad y la presión atmosférica se transpira mucho, pero la temperatura se mantiene alta y durante la noche se puede descansar. Un día o dos de intenso calor, no significa un verano riguroso.

Hace apenas unos días que se produjeron temporales que refrescaron el ambiente, y ya se observan indicios de que se está preparando otro cambio del tiempo a producirse dentro de algunos días.

Sopla viento Norte y se ha notado una depresión atmosférica. Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada el termómetro registró la mínima de 20.8 y la máxima de 34 grados a la sombra; el barómetro, 57 milímetros.

Universitarias

El estatuto de la Universidad del Litoral

En sesión extraordinaria ha considerado el Consejo Superior de la Universidad del Litoral el proyecto de estatutos preparado por la comisión especial de decanos; la sesión se inició el sábado último a las 8.30 horas, y con breves intervalos prosiguió hasta esta mañana a las 6.30, en que finalizó la discusión del importante proyecto, el cual fué aprobado con ligeras modificaciones.

El Consejo Superior adoptó también otras resoluciones relacionadas con la Universidad, aprobando el presupuesto para el instituto durante el año corriente.

Los proyectos de estatutos y presupuesto han sido enviados a consideración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, a los efectos de su aprobación definitiva.

Otras resoluciones del Consejo Superior

Después de aprobar el proyecto de presupuesto, cuya cifra total asciende a más de cuatro millones de pesos, el Consejo consideró y aceptó una moción del vicerrector ingeniero Cortés Plá, por la cual se resuelve que a los ciento ochenta días de aprobado por el Poder Ejecutivo de la Nación el proyecto de estatutos sancionado por el Consejo Superior, se convocará a elección de todos los cuerpos directivos del instituto.

Finalmente se autorizó también el pago de dos meses de sueldo a los profesores suspendidos en la Facultad de Agricultura de Corrientes.

Facultad de Química

La Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de la Facultad de Química ha citado a los miembros de la entidad, a la asamblea que se realizará mañana a las 19 horas.

En dicho acto, que se llevará a cabo en el local del Centro, se considerarán diversos asuntos relacionados con la institución.

Invasión de langosta voladora nueva

Continúan llegando a nuestra zona agrícola-ganadera, mangas de langosta voladora nueva, procedentes de las provincias e islas de Corrientes y Entre Ríos. En general, son mangas ralas que se internan en la provincia volando de Este a Oeste.

Una de esas mangas pasó ayer en las últimas horas de la tarde por el distrito de Helvecia, volando alto y en forma diseminada.

Más o menos, a la misma hora pasó ayer sobre el distrito de [illegible] mang. del departamento San Javier, otra manga diseminada volando alto con rumbo al Oeste.

La voladora últimamente llegada se internó en los departamentos San Justo, Vera y Las Colonias.

Donde se asienta causa considerables perjuicios, especialmente en los frutales y en los cultivos de maíz.

Lo inculpan de haber amenazado de muerte a un chauffeur

A raíz de una denuncia que radicó anoche ante las autoridades de la sección 5a. Antonio Colla, domiciliado en Guadalupe, ha sido detenido y puesto a disposición del juez de turno, Laureano Pauletti, de 31 años de edad, domiciliado en Alvear 2869.

Colla, que es conductor del ómnibus No. 4 de la línea B, manifiesta que guiaba el vehículo por calle Marcial Candioti cuando al llegar a la de Chacabuco, le interceptó el paso Pauletti, quien, luego de agraviarlo, sacó un revólver con el que lo amenazó de muerte. Parece que la intervención oportuna de personas que viajaban en el vehículo, puso fin al incidente.

Un niño que jugaba esta mañana con una perilla de la luz pereció electrocutado

El grave suceso se originó en una vivienda de calles Saavedra y Quintana

DOS AÑOS TENIA LA VICTIMA

Una criatura que se entretenía jugando con una perilla de las que se utilizan para encender y apagar la luz eléctrica, pagó con su vida el importe de la travesura. El penoso suceso se originó esta mañana en una vivienda del distrito Los Hornos, poco antes de las once horas.

La señora Pilar Miranda de Quiroga, domiciliada con su esposo en Saavedra y Quintana, hoy a las 10 y 30 horas, estaba ocupada en quehaceres domésticos, mientras su hijito Oscar, de dos años, corría por el patio de la finca, jubiloso. La señora salió de la habitación y en esas circunstancias entró el niño y subió a la cama donde comenzó a jugar con la perilla de la luz. Empeñado en sacar el conmutador, el chiquilín siguió tirando y lo consiguió después de haber bajado del lecho. Pero la criatura, no conforme con haber arrancado la perilla, quiso también tirar del cordón eléctrico que estaba pelado en las puntas, y fué alcanzado por la corriente. Al notar los efectos del fluído, el pequeño dió voces en demanda de auxilio, lo que atrajo a la señora de Quiroga que encontró al pequeño tirado en el piso de tierra, desvanecido. Sin pérdida de tiempo la pobre señora solicitó auxilios y llegó una ambulancia de la Asistencia Pública. El practicante después de examinar detenidamente al niño, informó que había fallecido electrocutado.

Presentaba la criatura quemaduras en las manos, las que se causó al tomar el hilo conductor de la corriente alternada que se usa en esa zona de la ciudad. Es evidente que facilitó la acción de la corriente el piso de la habitación que es de tierra y la circunstancia de hallarse descalzo el niño.

La policía ha iniciado el sumario de estilo con conocimiento del juez en turno. También se dió intervención al médico de turno Dr. Venturini.

Resultó lesionado un menor que vive en calle Alberdi

Un menor llamado Pedro Oscar Nieves, de 9 años, se accidentó ayer tarde en su domicilio de calle Caseros y Alberdi. Jugaba el menor en los fondos de la finca, con otro chiquilín llamado Isidoro Ramón Gandano, cuando cayó al suelo y se lesionó en el brazo izquierdo. Conducido a la Asistencia Pública, comprobaron que se había fracturado dicha extremidad a la altura del codo. La seccional 5a ha iniciado diligencias tendientes a dejar el hecho esclarecido.

El reloj de la boletería del cine Capitol

El señor Rosendo F. Flores, que vive en Mariano Comas 1239, se presentó esta madrugada a la comisaría de Guadalupe denunciando un hurto del que ha sido víctima la empresa del Cine Capitol. Dice el denunciante, que de la boletería del referido cine, personas que desconoce le hurtaron un reloj Lagrange que justiprecia en 21 pesos. Se hacen diligencias.

Sufrió un accidente en calle Mendoza y Liniers

Las autoridades de la sección 6a. de policía realizan diligencias tendientes a poner en claro lo referente a un accidente del que resultó víctima la señorita Ceferina Oliva, de 28 años de edad, domiciliada en Liniers y Juan Díaz de Solís.

Informa la policía que por calle Mendoza hacia el oeste arriaba una tropa de vacunos Dimas Zumoper, domiciliado en la estancia "La Corinda", de San Justo, cuando al llegar a la de Liniers uno de los animales atropelló a la señorita Oliva que en esas circunstancias atravesaba la calle. A raíz del accidente la víctima resultó con heridas en varias partes del cuerpo, las cuales carecen de gravedad. Se instruye sumario.

Resultó lesionado de carácter leve, en una riña

Por cuestiones que no ha esclarecido aun la seccional 5a. de policía, Ruben Grandillo, de 15 años, domiciliado en Necochea 415 y Benito Sica, de 26, que habita en la casa de calle M. Candioti 2909, tuvieron una discusión esta mañana a las doce horas. Al entredicho pusieron fin tomándose en riña, durante la cual el segundo de los nombrados resultó con lesiones en el pómulo y ojo izquierdo, de las que fué atendido en la Asistencia Pública. Se instruye sumario.

Una valija con medias, corbatas y otras prendas

En un baldío que existe en Boulevard Zavalla y Catamarca, Domingo Mor, que vive en la finca señalada con el número 2714 de la primera de las arterias nombradas, encontró una valija cuyas cerraduras habían sido violentadas. Contenía la maleta de referencia, algunas corbatas, medias y otras prendas, todo lo que fué entregado por el autor del hallazgo en la oficina de guardia de la sección sexta. La persona que se considere con derechos a lo hallado, puede presentarse a la comisaría citada.

Falleció a consecuencias de un ataque

En una vivienda de calle R. S. Peña entre Salta y Rosario, falleció anoche, sin asistencia médica, Alice Walter, belga, de 33 años de edad. Conocida en algunos puntos de la ciudad por su existencia azarosa. Alice Walter había tenido que ver en más de un proceso. El médico de la repartición que la examinó, dió cuenta que había fallecido a consecuencia de un síncope cardíaco. Una vecina se ha hecho cargo del cadáver y le dará sepultura piadosa.

Al campeón Thompson le han robado 4 medallas de oro

El día 10 del corriente la policía de la ciudad de Paraná solicitó a la División de Investigaciones el secuestro de cuatro medallas de oro las que, robadas en la capital entrerriana al campeón de natación señor Federico Thompson, habrían sido vendidas en esta ciudad.

Según las autoridades solicitantes la seccional segunda de policía de aquella ciudad había detenido a Lucio Martínez en indagación del hecho y este había confesado que vendió las medallas en Sta. Fe. De diligencias que la policía local ha realizado al efecto, se desprende que el detenido no dice la verdad. No obstante se siguen averiguaciones aunque se cree que ellas no conducirán a resultado práctico alguno.

Rompióse la rama del árbol

Al romperse la rama de un árbol sobre la que había trepado hoy a las 11.30 horas el menor Mario Osvaldo Bianco, de nueve años, domiciliado en calle Alberdi 3007, cayó al suelo y se fracturó el brazo derecho, según comprobaron en la Asistencia Pública. El accidente se originó frente al domicilio de la víctima y de ello se dió cuenta a la seccional 5a. de policía que tiene a su cargo las actuaciones.

Lo embistió un autocamión que se dió a la fuga

Un auto - camión que cruzaba anoche a gran velocidad por calle Facundo Zuviría con rumbo al norte, al llegar a la altura de Lerena, embistió a un ciudadano que se disponía a travesar la calzada. La víctima, Jacobo Manzor, de 55 años, que se domicilia en Gutiérrez y Francia resultó con heridas en varias partes del cuerpo las que son de carácter leve, según informan en la Asistencia Pública.

El auto-camión se dió en seguida a la fuga, por lo que la policía procura la detención.

Las autoridades de Los Hornos tienen a su cargo las actuaciones.

Trabajando en la piedra esmeril se causó lesiones

En el taller mecánico que la firma Cassanello posee en cercanías a la Quinta Escalante, se originó ayer un accidente del que resultó víctima un operario llamado Jerónimo Justo, italiano, de 35 años, domiciliado en el lugar. Según la policía, Justo trabajaba una pieza en una piedra esmeril y en esas circunstancias se causó heridas en el dedo índice de la mano derecha, que son de carácter leve.

La seccional primera inició el procedimiento tendiente a poner el hecho en claro.

Una mujer se arrojó a las aguas de la Setúbal

Fué salvada poco después por un canoero

Con el propósito de poner fin a su vida, desde el lado norte del Puente Colgante se arrojó al agua una señora esta mañana a las 11 y 15 horas. La intervención oportuna de un canoero evitó que la protagonista del suceso lograse su propósito.

Algunas personas que paseaban por el Parque Oroño vieron a la hora indicada cómo una mujer se arrojaba a las aguas de la Setúbal, y al correr, notaron que se debatía como buscando salvarse, quizás arrepentida de su impulso. Algunos espectadores corrieron hasta una finca vecina donde dieron aviso a la seccional 5a. y otros le avisaron al canoero Víctor Escola, que vive en La Guardia y se hallaba en las cercanías. Este tomó los remos y después de bogar algunos instantes ante un público de gente angustiada, logró sacar a la mujer, desfallecida.

Mientras tanto había llegado una ambulancia en la cual Otilia de Enriquez, que así se llama la actora de este suceso, de 25 años, domiciliada en Zapata y Zuviría, fué conducida al consultorio central de la Asistencia Pública.

De esa casa de auxilios la trasladaron al Hospital de Caridad donde quedó fuera de peligro, según los médicos, no ha sufrido heridas y es posible de que para mañana se encuentre en condiciones de salir de esa casa de salud.

Las autoridades de la sección 5a. que iniciaron el procedimiento, hasta muy avanzada la tarde de hoy no habían podido esclarecer los motivos que la señora de Enriquez había tenido para tratar de eliminarse.

De lo acaecido se ha dado cuenta al juez en turno, Dr. Dana Montaño.

Un joven vecino de Ko. Dos puso fin a su vida disparandose un tiro en la sien derecha

Minutos antes había almorzado con buen apetito y mostrádose sumamente atento y jovial

ERA EMPLEADO DEL F. C. S. F.

Un empleado del F. C. S. F. que vivía en jurisdicción de Kilómetro 2, a escasos minutos de las trece horas, se mató disparándose un tiro en la sien derecha. Los motivos que tuvo para adoptar actitud tan extrema, no los ha esclarecido la policía del distrito presumiéndose por lo tanto que alguna cuestión sumamente íntima lo llevó a una resolución como la que tomó.

Mientras funciona la radio

Según era en él costumbre, hoy a las 12 horas, llegó hasta la casa de calle Alvear 5017 donde vivía con sus familiares, Manuel Jacinto Grillo, argentino, de 28 años de edad, soltero. Grillo, que trabajaba en los galpones del referido F. C. después de asearse llegó hasta el comedor de la finca, mostrándose jovial. Almorzó demostrando buen apetito, y departió amablemente con su hermana y su cuñado señor Manuel Iglesias, retirándose después a su habitación con el propósito de leer durante un rato. Mientras tanto en el comedor seguía funcionando la radio frente a la cual se había sentado el dueño de casa; su esposa se trasladó a la cocina reanudando sus quehaceres.

"Se ha matado Manuel!"

Serían las trece horas aproximadamente cuando una detonación que la voz de la radio no alcanzó a sofocar, no solamente alarmó a los familiares de Grillo sino también al vecindario. El señor Iglesias corrió inquiriendo lo sucedido, llegando hasta la habitación ocupada por su cuñado, la primera pieza entrando desde la calle, la que encontró cerrada con candado. A primera vista le pareció que Grillo podría haber salido, pero luego, pegó el oído atentamente y oyó un quejido de dolor que provenía del interior de la habitación. Presa de nerviosidad Iglesias y su esposa llamaron con insistencia y sin resultado. Finalmente resolvieron ingresar por la puerta que da hacia la calle, la que estaba cerrada también.

En tanto algunas personas del barrio habían llegado atraídas por la alarma y poco después se hicieron presentes un sargento y un agente de la policía de Kilómetro Dos. La mala noticia corrió por el barrio: "Se ha matado Manuel!"

Un tiro en la sien derecha

Los representantes de la autoridad resolvieron violentar la puerta de la habitación lo que consiguieron en pocos segundos, encontrándose ante un cuadro realmente impresionante. Grillo tendido sobre la cama tenía la cara cubierta de sangre y daba aun señales de vida. En su mano derecha empuñaba el arma que poco antes había utilizado. Se solicitó entonces una ambulancia y el concurso del médico de policía: la primera no tardó en llegar comprobando el practicante de servicio que la bala había penetrado por la sien derecha y sin encontrar orificio de salida, había causado la muerte de Grillo. El doctor Venturini médico de turno, certificó el deceso.

No tenía motivos para matarse

Las autoridades, después de secuestrar el arma utilizada por el suicida, una pistola calibre 6.35, cargada con una cápsula vacía, dieron cuenta de lo sucedido al juez de feria doctor Salvador Dana Montaño, quien ordenó la instrucción del sumario de estilo, del que se ha hecho cargo la División Judicial. De averiguaciones practicadas por las autoridades no surgen los motivos que pudieron impulsar a matarse al protagonista de este suceso. Según sus familiares gozaba de buena salud, era sumamente estimado y, en apariencia, no tenía contratiempos serios. El suicida no ha dejado escrito alguno.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

INCIDENTE DE RECUSACION

En el proceso contra Tomás Gutiérrez por estafa, incidente de recusación, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sosa Rodríguez confirma el auto que no hace lugar a la recusación del Juez de Instrucción, Dr. Dana Montaño.

RESOLUCION EN UN RECURSO DE HABEAS CORPUS

En el recurso de habeas corpus interpuesto por Noé Abín o Abila al juez en lo civil y comercial, Dr. Viñas Balujera, secretaría Passeggi, dictó resolución. Declara que el recurrente no tiene derecho a interponer este recurso y por lo tanto no hace lugar al mismo en virtud de que se encuentra detenido a disposición del señor juez de Instrucción, doctor Dana Montaño, a cargo del juzgado del Crimen, por infracciones a la ley 2313 y por ante cuyo juzgado se instruye actualmente el sumario pertinente, y, por lo que establece el artículo 571 del C. de P. en lo Criminal, y, en virtud de las facultades delegadas por la Constitución Nacional a los Estados Provinciales en lo que respecta a la sanción de leyes especiales acerca de la materia que motiva este pronunciamiento como así lo dispuesto por la ley orgánica de los Tribunales.

AUTORIZACIONES

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balujera, secretaría Passeggi, concedió estas autorizaciones para contraer matrimonio:

María Genoveva Acosta con Pascual Pasente, Evangelina María Cáceres con Luis Balari, [illegible]ina Donatti con Luis Griotti, oficiándose, en cada caso al Registro Civil.

INSCRIPCION

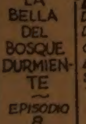
El juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balujera, secretaría Passeggi, dió por terminada la sumaria información levantada a solicitud de Roque Rivas, ordenándose su inscripción en el Registro de Martilleros Públicos.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Llámase a licitación pública para la adquisición de máquinas, útiles, etc., con destino al taller de carpintería de la Cárcel Modelo de Coronda; pudiendo consultarse el pliego de condiciones y bases respectivas en el "Boletín Oficial" o en la Inspección General de Policía, durante las horas de oficina.

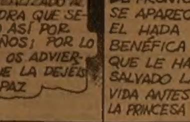
Las propuestas serán abiertas el día 23 del corriente a las 10 horas, en el despacho del señor Ministro de Gobierno y Justicia o Subsecretario del mismo, en presencia de los interesados que concurran al acto.

SANTA FE, enero de 1935. — CARLOS E. CARRANZA, oficial mayor.







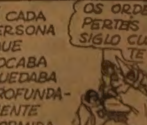


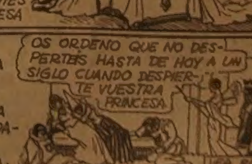












La señora Gloria A. de Quijano, de Calchaquí, se dirige al Tribunal disciplinario

PIDE REVOCATORIA DE UNA RESOLUCION

Publicamos la nota a su pedido

Calchaquí, enero 13 de 1935. — Sra. Dora L. de Spedalieri (Representante del Magisterio.) — Santa Fe.

De mi consideración:

Respetuosamente me dirijo por su digno intermedio al Tribunal Disciplinario para dar a conocer el asombro y desmoralización que me ha causado, al leer en el diario "El Litoral" de fecha 12 del corriente, la resolución tomada por ese Tribunal. En la que confirma la pena de suspensión por no haber acatado la resolución de traslado emitida por el C. E. de este distrito.

En consecuencia expongo:

1o. — Que en mi nota de fecha 5 de octubre dirigida al C. E. no dice "No acato".

2o. — Que para cumplir la orden de traslado me daba plazo el C. E. según nota de fecha 2 de octubre, hasta el 17 de octubre.

3o. — Que en mi nota de fecha 5 de octubre pedía al C. E. revocatoria de tal resolución y me contestó suspendiéndome con fecha (15) quince de octubre. Mal se puede entonces castigarme por falta de cumplimiento si aún no había vencido el plazo otorgado.

En dicha nota de fecha 5 digo "no acepto la resolución tomada por el C. E. porque con ello significo según párrafos anteriores de la misma nota, que recurriría a mis superiores pidiendo justicia.

Pedí revocatoria a la orden de traslado porque ella afectaba directamente a los derechos del maestro desde que es contrario al escalafón y estabilidad. Por otra parte la única causa que media para la resolución tomada es que el Director de la Escuela 701 es sobrino del Presidente del C. E. de esta localidad.

Además según la ley No. 2369 está expreso que el maestro puede apelar al T. D. por cualquier resolución que crea injusta por lo tanto al pedir revocatoria a la medida de traslado considero estar en mi derecho máxime si se tiene en cuenta que en 12 años de servicio no tengo ninguna mala observación como así también consta a mis superiores técnicos y a los padres de mis educandos que siempre he cumplido mi deber con verdadera vocación y entusiasmo.

Por lo expuesto solicito se contemple nuevamente mi caso al par que hago constar mi reconocimiento y gratitud hacia la señora Dora de Spedalieri por su justa resolución.

Respetuosamente solicito a ese digno Tribunal me informe lo que al respecto resuelva por ser justicia. — **Gloria A. de Quijano.**

Departamento San Justo

Vecinos de Naré temen haber sido burlados por personas que se decían empleados de Banco

Langosta — Vacunos extraviados Policía sin uniforme

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 7 de octubre ppdo., visitó esta localidad un tal Enrique Haukes como empleado del "Banco Argentino" con agencia en calle San Jerónimo 2024, Santa Fe, el aludido señor hizo algunos clientes. Y poco después se supo que el señor Haukes, no pertenecía más a dicha institución, por lo que se pusieron en contacto algunos de los que se habían inscripto constatando que era verdad. Luego se presentó un señor De Michelli; que decía ser jefe de dicho Banco y que venía con el propósito de normalizar la situación y reconocer el dinero que se había depositado extendiendo nuevo recibo y levantando depósito a la vez, prometiendo enviar dentro de ocho días las libretas de éstos. Ha transcurrido ya un mes y no solamente que no llegaron las libretas, sino que no hay ninguna novedad del referido Banco, por eso es que los afectados se encuentran afirmados en la creencia que se trate de otro supuesto empleado o bien dicho Banco carece de toda formalidad. Es momento oportuno para invitar a quienes le corresponda se expida de una vez, pues en caso contrario todos los abonados retirarían sus depósitos.

Voló la langosta

El empleado de la Defensa Agrícola manifiesta que la saltona se ha generalizado y ha volado un 5 por ciento con rumbo al oeste, en ésta no ocasionó daño de importancia, sin embargo la cantidad de langosta procedente de la costa ha pasado con el mismo rumbo durante varias noches.

Siete vacunos extraviados

El 18 del corriente siendo las 10 horas se presentó ante la autoridad el señor José M. Arteaga propietario de la Estancia "San Miguel" vecino de esta localidad y expuso que hace 15 días entraron en sus campos siete vacunos y que aun no aparecen sus dueños, los que llevan varias marcas, habiéndole ocasionado perjuicios.

El sargento de policía viste de particular por falta de uniforme

No obstante estar completamente reducida la policía de esta localidad, el único representante de la autoridad que vestía el uniforme; hace un tiempo que anda de civil por falta del mismo y de botines. No deja de ser un descuido de quien corresponde vigilar esta parte, tampoco se le ha enviado ropa de verano.

Dpto. San Jerónimo

CORONDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Enlaces — Viajeros

El 19 de corriente, fué bendecida en la intimidad la unión matrimonial de la señorita Petrona V. Romagnoli con el señor Juan Boglie; ceremonia en la que actuaron como padrinos el señor Carlos Bortolotto y señora Adela R. de Bortolotto. Testificando las actas del registro civil los señores Rodolfo y Carlos Romagnoli.

En viaje de placer los novios se ausentaron para la ciudad de Rosario.

El 23 del corriente se celebrará la boda de la señorita J. Angélica Páez con el Sr. Conrado Biasiol de la localidad de El Trébol.

Actuarán como padrinos la señora Aurora López de Guidotti Villafañe y el señor Juan Biasiol; y como testigos los señores Andrés Canto y José Benzaquén.

El grato acontecimiento será celebrado con una reunión íntima, partiendo la nueva pareja en viaje de placer para Buenos Aires.

Viajeros

—De Santa Fe, las señoras Carmen S. de Peña y Amelia R. de Pena y su hijita Caperucita.

—Del mismo punto la señorita Ada Martínez Yándolo.

—A y de Córdoba, el señor Ambrosio Roberto Romagnoli.

—Para las sierras de Córdoba, donde pasarán una temporada las señoritas Elisa R. Alzugaray y Elvira y Joaquina Leivas.

—De El Trébol, los señores Conrado y Juan Biasiol.

Falleció esta mañana un deportista en Santo Tomé

FRANCISCO FAVALLI

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Esta mañana, alrededor de las 6 horas, dejó de existir en esta localidad, a consecuencia de una breve dolencia, el conocido deportista Francisco Favalli.

El extinto contaba 22 años de edad y pertenecía a una antigua familia de esa población, donde el señor Francisco Favalli se destacaba por sus actividades deportivas en el Club Central Santo Tomé, y en particular en el football.

Sus restos serán inhumados mañana en el cementerio de ésta a las 9 y 30 horas.

Resoluciones del Club Central Santo Tomé

Con motivo del fallecimiento del asociado Francisco Favalli, el Club Central Santo Tomé adoptó las resoluciones siguientes:

1o. Pasar nota de pésame a la familia del extinto.

2o. Enviar una corona de flores en nombre de la institución.

3o. Designar en pleno la C. D. para velar el cadáver.

4o. Invitar a los asociados, C. D. y deportistas en general, a concurrir al acto del sepelio.

5o. Contribuir con la cantidad de 50 pesos para adquisición de un nicho, donde descansarán sus restos.

—El club Unión de Santo Tomé y Atenas, también se han adherido a las condolencias de pesar causada por la prematura desaparición del joven Francico Favalli.

RAFAELA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LOS MEDIOS DE MOVILIDAD QUE SE POSEE EN LA JEFATURA DE POLICIA

En hora temprana del día de ayer fué dable observar en nuestra ciudad una espectáculo que, presentando risueños aspectos, habla poco en favor del espíritu de previsión y celo de quienes tienen a su cargo la vigilancia de presos en el local de la Jefatura.

Un detenido que logra fugarse en un descuido de quienes le vigilan, pero sin poder llevar a cabo la evasión inadvertido desde que debió, forzosamente, "pasársele ante las narices" de sus custodias, es un hecho que no puede aceptarse como mérito policial.

Evadido ya el sujeto se le persigue. El lector se imaginará, como es lógico, que la persecución se haría empleando medios superiores y más eficaces de movilidad que el que utilizara naturalmente el prófugo, por ejemplo, utilizando caballos o automóviles. Sin embargo, y dando cuenta de una falta absoluta de la previsión que apuntara antes, la policía no consiguió otro medio de movilidad persecutoria que aquella utilizada con ventaja, por efectos de estar más liviano de ropas, por el prófugo. Con decir que este último llevaba sólo media cuadra de ventaja sobre sus perseguidores, en plena ciudad, y no consiguieron capturarlo.

Se hace, pues, necesario que en nuestra Jefatura se posean medios de movilidad más eficaces, de modo que el espectáculo risueño e infantil del domingo no se repita.

Asamblea de la Cía. de Electricidad de Rafaela

El día 26 del corriente, a las 15 horas, en el local del cine "Avenida" se realizará, por convocatoria aparecida el 14 del mes en curso, una asamblea general ordinaria de la Compañía de Electricidad de Rafaela Sociedad Anónima Limitada. En la orden del día se presentan estos asuntos a tratar:

1o. — Lectura del acta de la asamblea anterior.

2o. — Lectura y aprobación de la memoria anual y balance correspondiente al sexto ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre ppdo.

3o. — Elección de un Presidente, un Vicepresidente, un Tesorero, un Vocal, un Síndico y un Síndico suplente, en reemplazo de los señores Marcelino De Micheli (h.), Avelino J. de Azcuénaga, Faustino Paviolo, Santiago Lorenzatti, Agustín Montón y Luis Barbier que terminan su período.

4o. — Informe sobre el estado actual de las negociaciones, con respecto a la municipalización de los servicios.

5o. — Designarán dos socios para redactar y subscribir el acta conjuntamente con las autoridades. — **Pablo E. Comtesse**, secretario.

En la misma convocatoria se lee esta nota: "Se hace saber al señor socio que para poder asistir a la asamblea y de acuerdo con el Art. 73 de los Estatutos, será necesario presentar la correspondiente tarjeta de ingreso, que deberá ser retirada de las Oficinas de la Compañía, calle Colón esquina Vélez Sársfield, por lo menos con dos días de anticipación al designado para la asamblea".

Bailes

El sábado 19 del corriente se llevó a cabo, en el "Patio Andaluz" de la Sociedad Española, un baile a beneficio de la institución. El mismo resultó animado en todo su transcurso.

—Para el 2 de febrero próximo anuncia el club "9 de Julio" la realización de un baile en el "Patio Andaluz" de la Sociedad Española. Este baile tiene como objeto el de resarcir al club organizador de las pérdidas ocasionadas hace poco tiempo y en ocasión de tener que suspenderse una fiesta similar. Deseamos, de todo corazón, sea la suerte más propicia en la oportunidad, de modo que se dé cumplimiento a los nobles y justos propósitos de los organizadores.

No podrá volar más C. Milesi

Se asegura que el popular cuan arriesgado aviador C. Milesi, el que solía volar con un avioncito en nuestra ciudad, no podrá en lo sucesivo adueñarse de las rutas del aire, en aquella forma tan valiente y decidida que solíamos admirarle, debido a una nota enviada por la Dirección General de Aeronáutica al gobierno. Tal nota prohibe al señor Milesi efectuar sus acostumbrados vuelos, porque tales se consideran clandestinos al no poseer el aviador local la documentación exigida.

En realidad Milesi es reconocido como un aviador de innegables méritos, con actuación destacada en los campos aeronáuticos de Italia, país que supo premiarle con medallas otorgadas al valor y como consecuencia de grandes servicios prestados durante la guerra de 1914-18 en la aviación italiana.

Restablecido

Completamente restablecido se encuentra el señor Vicente Roccia, el que fuera operado en el sanatorio "San Roque" de esta ciudad.

Viajeros

De Saguier y Clucellas, el juez de instrucción doctor José R. Bergallo, el secretario, ciudadano Marcos de la Peca, oficial 1o., ciudadano Atilio Farinoli.

—De San Francisco, el señor Alejandro Ulla.

—De Aurelia, la flia. del señor José Vottero.

—De Ramona, el señor Carlos Pozzi, su señorita hija Elmira y la señora N. Magnoli.

—A y de Susana, el señor Amado Rostom, su señora esposa Teresa P. de Rostom, sus hijas Ada y Dora, y el joven Emilio Sapienza.

—De y a Susana, el señor Pedro Guidetti.

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 21. — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 5852 animales vacunos y 193 del remanente de la última operación.

Plaza

Novillos de exportación: — Con regular interés.

Consumo. — Ambiente muy encalmado y precios muy bajos en general, sólo alcanzaron cotización razonable los lotes especiales en clase y gordura.

Conserva: — Para vacas, mucho interés.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 9110 cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos	4893
Vacas	1808
Terneros	2409

que sumados al remanente de 193 últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 9303. Se vendieron 8486 animales, quedando 822 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Angio 906, La Blanca 760, Swift 909, Wilson 398, Armour 347, Sansinena 354, total de la compra de las fábricas 3364; C. local 4870; M. afuera 345, invernada 49.

Precios máximos

Novillos mestizos—

De 500 a 550 kilos: 0.199 por 90 novillos, 0.198 por 20, 0.194 por 30, 0.191 por 29 novillos.

De 550 a 600 ks.: 0.193 por 17 novillos, 0.188 por 20 y 13 respectivamente.

De 460 a 480 ks.: 0.17 por 41 novillos, 0.156 por 23.

Novillos livianos—

De 460 a 500 ks.: 0.214 por 12 novillos, 0.196 por 13, 0.18 por 16, 0.171 por 10 y 20.

De 460 a 460 ks.: 0.196 por 14 novillos, 0.19 por 15.

De 440 a 460 ks.: [illegible] por [illegible] y 21 novillos, respectivamente.

De 420 a 440 ks.: 0.186 por 20 y 14 novillos.

De 400 a 420 ks.: 0.171 por 10 novillos, 0.186 por 16.

De 380 a 400 ks.: 0.193 por 10 novillitos, 0.165 por 14.

De 300 a 380 ks.: 0.24 por 10 novillitos, 0.20 por 10.

De 240 a 300 ks.: 0.21 por 10 novillitos.

Vacas—

De 600 a 660 ks.: sin operaciones.

De 550 a 600 ks.: 0.155 por 13 vacas.

De 500 a 550 ks.: 0.133 por 15 vacas.

De 450 a 500 ks.: 0.136 por 10 vacas.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.11 a 0.135. Generales, sin operación.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.17 por 10 vaquillonas, 0.164 por 12.

De 300 a 350 ks.: 0.196 por 12 vaquillonas, 0.18 por 25 vaquillonas.

De 280 a 300 ks.: 0.201 por 10 vaquillonas.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.17 a 0.183. Generales, de 0.103 a 0.145.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.261 por 15 terneros, 0.296 por 10.

De 200 a 230 ks.: 0.251 por 20 terneros, 0.235 por 14.

De 180 a 200 ks.: 0.26 por 10 terneros, 0.25 por 28.

De 150 a 180 ks.: 0.26 por 14 terneros, 0.29 por 15 y 10.

Para el terneraje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.20 a 0.23. Generales, de 0.011 a 0.19.

Mamones—

De 130 a 160 ks.: 0.256 por 12 mamones.

De 80 a 100 ks.: 0.17 por 27 mamones.

Toros: 0.076 por 10 toros.

Conservas: de 0.07 a 0.10.

Precios extremos

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.19.40 a $ 0.19.50
Novillos muy especiales, livianos	de $ 0.16.60 a $ 0.22.—
Vacas consumo	de $ 0.15.50 a $ 0.15.80
Vaquillonas cons.	de $ 0.16.40 a $ 0.20.10
Terneros consumo	de $ 0.20.— a $ 0.28.—
Mamones	de $ 0.25.40 a $ 0.27.—

PORCINOS

BUENOS AIRES, 21. — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 482 y 63

Plaza

Se operó en mejores condiciones que en el cierre último.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era de un total de 1240 porcinos; se vendieron todos los lotes que se pusieron en venta.

Como precio máximo se obtuvo 0.57.60 y como mínimo 0.38.50 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué de 0.57.00.

Fueron compradores:

Angio 416, Armour 167, Swift 111, Montegrande 67, Wilson 21, total de la compra de las fábricas 782, C. local 482, M. afuera 11, invernada 33.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

Lanares

BUENOS AIRES, 21. — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 20802 cabezas de lanares y 1008 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza

Se reiniciaron los negocios sobre lanares en iguales condiciones que en el cierre de la semana anterior.

Se pusieron en venta 21811 lanares y se vendieron 19982, distribuídos en la forma siguiente:

Capones	3226
Ovejas	556
Borregos	16124
Carneros	67

Quedaron sin venderse para mañana 1829 lanares.

Precios extremos

Fueron compradores:

Swift	5314
Armour	2979
Sansinena	2386
Angio	3064
Smithfield	1817
La Blanca	1045
Wilson	366
Total de la compra de las fábricas	10770
Matadero	3195
Invernada	1017

Precios extremos

Ovejas pesadas de matadero	de $ 5.90 a $ 8.—
Ovejas livianas de matadero	de $ 5.90 a $ 7.10
Borregos tipo fris.	de $ 7.— a $ 10.50
Carneros	de $ —— a $ 7.—
Capones livianos fri.	de $ 5.60 a $ 7.70
Capones pesados fri.	de $ 8.20 a $ 10.—
Borregos matadero	de $ 4.60 a $ 7.—

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Estado de la plaza

TRIGO: Las cotizaciones del mercado de Liverpool acusan flojedad, no así el de Londres, que opera con tono sostenido. En nuestro mercado para fecha, ambiente sostenido y la demanda es satisfactoria del parte del consumo, existiendo preferencia por los trigos de buena clase y color.

LINO: Continúa con buen interés para mercadería de entrega inmediata.

MAIZ: Mercado sostenido.

AVENA y CEBADA: Mejor en las cotizaciones y ambiente sostenido.

CENTENO: Sin cambio.

Precio del cierre a las 12 horas

	Barrios	Rosario	
Trigo Barletta o Brasil	6.30	6.45	Sostén.
Trigo para exportación N. 1, base 80 k.	6.—	6.35	„
Avena, base 47 ks.	5.20	5.10	„
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	12.20	12.10	„
Maíz amarillo	——	——	
Cebada, base 62 kilos	6.45	6.45	„
Centeno, base 73 ks.	5.75	5.75	„

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO

Precio ade ajuste — Bs. Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Febrero	6.13	12.38	5.63
Marzo	6.25	12.47	5.07
Abril	6.30	12.60	——
Mayo	6.38	——	4.83

GIROS A LA VISTA

COTIZACION EN $ M|N.

	Bco. Esp.	Bco. Nac.
100 Pesetas	54.50	53.30
100 Francos	26.30	25.70
100 Francos suizos	129.10	131.—
100 Francos belgas	93.15	91.90
1 Libra	19.45	18.80
100 Dólares	379.30	405.30
1 Cesto	27.30	26.50
100 Escudos	18.20	19.20
100 Uruguayos	167.—	172.—
100 Florines	269.50	273.—
100 Reichsmarks	160.—	163.30

CEDULAS HIPOTECARIAS

En las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa, las cédulas Argentinas se cotizaron en la siguiente forma:

1a. y 2a. rueda: Serie A, enero y julio, 95.20—s.c.; B, febrero y agosto, 96.20-96.20; marzo y septiembre, 95.80-95.80; D, abril y octubre, 95.30-95.40; E, mayo y noviembre, 95.—95.—; F, junio y diciembre, 94.60-94.60.

Puerto de Santa Fe

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar

A la descarga:

Vapor portugués Soudad[illegible] ra Norman Hermanos, co[illegible] riales.

A la carga:

Vapor alemán Luise L[illegible] para José Gianmaria, ma[illegible]

Vapor brasileño Curitiv[illegible] Luis De Ridder, cereales.

Vapor griego Lily, para [illegible] Ridder, cereales.

Vapor danés Norivall para [illegible] ge y Born, cereales.

Vapor inglés Geithness[illegible] Bunge y Born, cereales.

Vapor holandés Hilversu[illegible] ra Bunge y Born, cereales.

Vapor inglés Rhymney[illegible] Bunge y Born, cereales.

Vapor inglés Arggow, para [illegible] ge y Born, cereales.

Vapor italiano Perseo[illegible] Louis Dreyfus, cereales.

Salidos:

Vapor danés Christian[illegible] Bunge y Born, cereales.

Vapor holandés Zonnewy[illegible] Luis De Ridder, con cereal[illegible]

Vapor norteamericano [illegible] Mahwah, para Norman He[illegible] en lastre.

De cabotaje

A la carga:

Lancha nacional Gallar[illegible] ríos.

Vapor nacional Doctor [illegible] Moreno, varios.

Lancha nacional Plaza L[illegible] huesos.

Lancha nacional Nico[illegible] leña.

Lancha nacional Gavilá[illegible] [illegible]

A la descarga:

Vapor nacional San Ma[illegible] ríos.

Lancha nacional Cedrin[illegible] bón.

Lancha nacional Atahua[illegible] llizos a trasbordar.

Lancha nacional Doña S[illegible] maderas.

Lancha nacional Langin[illegible] deras.

Lancha nacional Doña L[illegible] maderas.

Lancha nacional Gallin[illegible] nino.

Lancha nacional Barsott[illegible] reales a trasbordar.

Lancha nacional Doña [illegible] M., tambores vacíos.

Lancha nacional Dos Am[illegible] San Javier, cereales a tra[illegible]

BOLETIN DIARIO DEL C[illegible]

El hidrómetro del dique [illegible] ro 2 marcaba hoy a las [illegible] 3.15. El río bajó 0.01.

El calado máximo admis[illegible] puerto era hoy de 27 pies [illegible] gadas.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las leyes y reglamentos del Banco. Informes: Oficina de Remates de C. M. y Sucursales.

PROVINCIA DE SANTA FE — DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

Distante de estación Las Avispas, F. C. del Estado, entre 8 y 19 Kms. al Norte, las fracciones de campo de la Colonia "La Verde", cuyos límites generales son: Norte, Sociedad Tierras y Colonias La Verde; [illegible] Sociedad "La Internacional" [illegible] L. B. de Kade; y Oeste, Tierras y Colonias "La Verde".

El 22 de Enero 1935 a las 10 1|2 horas, en Suc. Rafaela

Nº Nº	Serie	Lote	Chacra	Superficie	[illegible]	Base	Hipoteca	Deuda
663|66586	14ª	31	1	96 H.	9000 m2	2.600	2.400	2.373.70
664|66597	–	32		2412 –	4456 –	51.200	46.200	46.336.1[illegible]
665|66598	–	33		2464 –	2609 –	44.700	44.300	44.049.[illegible]
667|66602	–	40		2263 –	3729 –	56.900	52.000	51.672.[illegible]
669|67635	–	20	4	103 –	1850 –	3.300	3.200	3.167.[illegible]
670|67637	–	–	6	108 –	3810 –	3.800	3.700	3.672.[illegible]
671|67641	–	–	7	96 –	5000 –	3.300	3.000	2.969.[illegible]
676|67651	–	–	12	99 –	5000 –	3.300	3.000	2.969.[illegible]
677|67653	–	–	14	99 –	5000 –	3.300	3.000	2.969.[illegible]
678|67657	–	–	16	111 –	5500 –	3.000	3.700	3.672.[illegible]
679|67659	–	–	17	96 –	5000 –	2.600	2.400	2.373.70
680|67661	–	–	18	96 –	5000 –	2.800	2.600	2.573.[illegible]
681|67663	–	–	19	99 –	5000 –	2.800	2.600	2.573.[illegible]
682|67665	–	–	20	99 –	5000 –	2.800	2.600	2.573.[illegible]
643|76249	–	21	3	96 –	4100 –	2.700	2.500	2.474.68
644|76251	–	–	3	96 –	6600 –	2.800	2.400	2.375.70
645|76253	–	–	4	96 –	6000 –	2.700	2.500	2.474.68
646|76255	–	–	5	111 –	0480 –	2.600	2.400	2.375.70
647|76257	–	–	6	111 –	0480 –	2.100	1.900	1.880.76
648|76259	–	–	7	96 –	4000 –	1.800	1.600	1.583.80
689|76261	–	–	8	96 –	4000 –	1.900	1.700	1.682.79
690|76263	–	–	9	96 –	4046 –	2.000	1.800	1.781.77
691|76265	–	–	10	96 –	6000 –	2.300	2.100	2.078.74
692|76267	–	–	11	96 –	6000 –	1.900	1.700	1.682.79
693|76269	–	–	12	96 –	4000 –	2.700	2.500	2.474.68
694|76271	–	–	13	96 –	4000 –	2.400	2.200	2.177.72
695|76273	–	–	14	96 –	4000 –	2.600	2.400	2.375.70
696|76275	–	–	15	111 –	0480 –	2.900	2.600	2.573.67
697|76277	–	–	16	179 –	8180 –	4.000	3.800	3.860.51
698|76279	–	–	17	158 –	6042 –	3.700	3.400	3.365.57
699|76281	–	–	18	160 –	0788 –	4.300	4.100	4.058.49
[illegible]	–	–	19	161 –	1115 –	4.300	4.100	4.058.49
701|76285	–	–	20	162 –	4665 –	3.900	3.900	3.870.54
702|76289	–	22	5	96 –	6000 –	4.000	3.400	3.375.70
703|76295	–	–	6	141 –	8612 –	1.800	1.600	1.583.83
708|76297	–	–	7	210 –	6704 –	1.300	1.200	1.187.83
710|76305	–	–	11	96 –	6000 –	2.300	2.000	1.979.72
711|76307	–	–	12	96 –	6000 –	1.900	1.700	1.682.79
713|76311	–	–	14	96 –	4000 –	1.100	1.000	989.87
714|76313	–	–	15	96 –	4000 –	1.100	1.000	989.87
715|76315	–	–	16	160 –	7776 –	1.500	1.400	1.385.88
716|76317	–	23	1	96 –	6000 –	2.100	2.000	1.980.79
717|76319	–	–	2	96 –	4000 –	2.700	2.500	2.474.68
718|76321	–	–	3	96 –	4000 –	2.700	2.500	2.474.68
719|76323	–	–	4	96 –	4000 –	2.300	2.000	1.979.72
720|76325	–	–	5	106 –	8607 –	2.300	2.000	1.979.72
721|76327	–	–	6	107 –	0687 –	2.700	2.500	2.474.68
722|76329	–	–	7	96 –	4000 –	2.700	2.500	2.474.68
723|76331	–	–	8	96 –	4000 –	2.200	2.000	1.979.72
724|76333	–	–	9	96 –	4000 –	2.000	1.800	1.781.79
725|76335	–	–	10	96 –	6000 –	1.900	1.700	1.682.79
726|76337	–	–	11	96 –	6000 –	2.200	2.000	1.979.73
727|76339	–	–	12	96 –	6000 –	2.200	2.000	1.979.73
728|76341	–	–	13	96 –	4000 –	2.600	2.400	2.375.70
729|76343	–	–	14	96 –	6000 –	2.000	2.200	2.177.12
730|76345	–	–	15	105 –	6730 –	2.300	2.100	2.078.74
731|76347	–	–	16	152 –	6094 –	4.700	4.300	4.256.48
732|76349	–	–	17	141 –	7118 –	4.300	4.100	4.058.49
733|76351	–	–	18	160 –	1365 –	4.000	3.900	3.860.54
734|76353	–	–	19	160 –	8612 –	4.000	3.700	3.662.54
735|76355	–	–	20	150 –	6043 –	4.400	4.000	3.959.50

Martillero: Adolfo Bullrich y Cía., Ltda. S. A. Domicilio: Av. L. N. Alem 1950, [illegible] Aires. — Sucursal: Rafaela